

DIARIO DE SESIONES D S P A

DIARIO DE SESIONES



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

COMISIONES

Núm. 29

XII LEGISLATURA

21 de septiembre de 2022

Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural

Presidencia: Ilmo. Sr. D. Antonio Jesús Repullo Milla

Sesión número 2, celebrada el miércoles, 21 de septiembre de 2022

ORDEN DEL DÍA

COMPARENCIAS

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 12-22/APC-000043. Comparecencia de la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, a petición propia, a fin de presentar las líneas generales de la consejería.
- 12-22/APC-000013. Comparecencia de la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, a fin de informar sobre las líneas generales de actuación de la consejería en la presente legislatura, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.
- 12-22/APC-000026. Comparecencia de la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, a fin de informar sobre las líneas generales de actuación de la consejería en la presente legislatura, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 29

XII LEGISLATURA

21 de septiembre de 2022

- 12-22/APC-000194. Comparecencia de la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural ante Comisión, a fin de informar sobre líneas de actuación de la consejería en la presente legislatura, presentada por el G.P. Por Andalucía.
- 12-22/APC-000259. Comparecencia de la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, a fin de informar sobre líneas de actuación de la consejería en la presente legislatura, presentada por el G.P. Socialista.

SUMARIO

Se abre la sesión a las diez horas, dos minutos del día veintiuno de septiembre de dos mil veintidós.

PUNTO NUEVO DEL ORDEN DEL DÍA

Solicitud de conformidad de la Comisión para la modificación del orden del día. (pág. 4).

Interviene:

D. Antonio Jesús Repullo Milla, presidente de la Comisión.

Votación: aprobada por unanimidad.

COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO Y PONENCIAS DE ESTUDIO

12-22/EMMC-000004. Elección de Dña. Mercedes Gámez García como secretaria de la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, por renuncia de D. Juan Antonio Lorenzo Cazorla al cargo (pág. 5).

Intervienen:

D. Antonio Jesús Repullo Milla, presidente de la Comisión.

Dña. Ana María Romero Obrero, del G.P. Socialista.

Votación: de la elección, aprobada por unanimidad.

COMPARECENCIAS

12-22/APC-000043, 12-22/APC-000013, 12-22/APC-000026, 12-22/APC-000194 y 12-22/APC-000259. Comparecencia de la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, a fin de informar sobre las líneas generales de actuación de la consejería en la presente legislatura (pág. 7).

Intervienen:

Dña. María Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía.

D. Javier Cortés Lucena, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Ana María Romero Obrero, del G.P. Socialista.

D. Erik Domínguez Guerola, del G.P. Popular de Andalucía.

Se levanta la sesión a las doce horas, trece minutos del día veintiuno de septiembre de dos mil veintidós.

Solicitud de conformidad de la Comisión para la modificación del orden del día.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bueno, buenos días, bienvenidos a todos a esta comisión que inicia hoy su andadura. Agradecer, por supuesto, a la consejera, en esta primera intervención, en la que va a exponer las líneas generales de lo que va a ser su nueva etapa como consejera en la Consejería de Agricultura. Agradecer también al resto de la Mesa.

Se nos ha presentado un incidente, y es que ha sido la renuncia del secretario, de Juan Antonio Lorenzo Cazorla, antes de comenzar esta sesión.

Les pido a los grupos que están representados en esta comisión que si tienen alguna propuesta que hacer, empezando por el Grupo Popular. Ninguna. ¿Vox?...

[Intervención no registrada.]

..., ah bueno, perdón, sí.

Vamos a iniciar..., vamos a hacerlo de manera formal, ya que tengo que solicitar el cambio en el orden del día, precisamente para lo que acabo de decir, para constituir de una manera..., para completar la constitución de la Mesa. Por tanto, primero, la aprobación de la comisión para que ese cambio se pueda producir. ¿Alguien..., algún voto en contra? Nada. Bueno, pues entonces ahora sí.

12-22/EMMC-000004. Elección de Dña. Mercedes Gámez García como secretaria de la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, por renuncia de D. Juan Antonio Lorenzo Cazorla al cargo.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—¿Si algún grupo tiene alguna propuesta que hacer para cubrir esta vacante de secretario?

La señora ROMERO OBRERO

—Por el Grupo Socialista, presidente, doña Pilar Navarro Rodríguez.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Perfecto.

¿Alguna propuesta más? Bueno, pues entiendo que por asentimiento, si no hay ningún voto en contra, admitimos la propuesta solicitada por el Grupo Socialista.

[Intervención no registrada.]

..., presentado por el grupo portavoz es Mercedes Gámez García. ¿Si quieren hacer el cambio y se aprueba por parte de la comisión?

[Intervención no registrada.]

Lo podemos dejar sobre la mesa si no tienen claro...

La señora ROMERO OBRERO

—No, no, sí. Se lo aclaramos. La secretaria que proponemos de continuidad es Mercedes, doña Mercedes Gámez. Pero, para esta comisión en concreto, planteamos que sea Pilar Navarro.

[Intervención no registrada.]

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bueno, entendemos que la propuesta es la de Mercedes Gámez García. Se aprueba, por tanto, por la comisión. Y, como propuesta también del Grupo Socialista, para sustituirla en esta comisión sería Pilar Navarro, ¿de acuerdo?

[Rumores.]

Bueno, dejamos sin efecto todo lo que hemos dicho. Y yo espero que el grupo socialista en la próxima ocasión lo tengamos más claro, y así no tengamos que..., y vayamos a lo que realmente nos importa, que es la intervención de la consejera.

Por tanto, definitivamente queda nombrado, si nadie tienen ninguna objeción, como miembro de la Mesa en calidad de secretaria, doña Mercedes Gámez García, que le damos la bienvenida y le deseamos toda la suerte del mundo.

Muchísimas gracias.

12-22/APC-000043, 12-22/APC-000013, 12-22/APC-000026, 12-22/APC-000194 y 12-22/APC-000259. Comparecencia de la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, a fin de informar sobre las líneas generales de actuación de la consejería en la presente legislatura

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Dicho esto, pasamos al siguiente punto del orden del día que sería, como hemos comentado antes, la intervención de la consejera, para pronunciarse sobre las líneas generales de actuación de su consejería. Muchísimas gracias, consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Bueno, muy buenos días a todos.

Querido presidente de esta magnífica comisión que tiene que ver con la agricultura, con la pesca, con el agua y el desarrollo rural de Andalucía. Y también a los miembros de la Mesa, que algunos de los que estamos aquí nos conocemos de hace tiempo, y hemos podido tener oportunidad de debatir en las anteriores legislaturas. Y también, a nuestro letrado, que coincide en nuestra comisión, y además tenemos mucho aprecio por el sector, y eso es muy importante también para esta comisión.

Desde luego, también a todos los ujieres del Parlamento que están aquí, y les acabo de saludar de nuevo, mucho tiempo aquí. Y, desde luego, a los miembros de la comisión, de todas las formaciones políticas, algunos estaban en esta mesa anteriormente. La presidenta anterior de la Comisión de Agricultura, querida Virginia. Y, por supuesto, a todos los grupos políticos. A los nuevos que os incorporáis lo que sí quiero deciros, para empezar, es que esta es la comisión más importante, por tanto, la responsabilidad que tenemos todos es muy relevante.

Muy importante porque realmente todos sabemos que Andalucía es una tierra rica en actividades, pero, fundamentalmente, el sector agroalimentario es líder en Andalucía. Líder que ha subido, a pesar de la pandemia, en un 17% durante el año 2021, y eso significa que ya tenemos rozando el sector agroalimentario 12% del PIB de Andalucía. Y, por tanto, el sector agroalimentario es de vital importancia para la economía de Andalucía, para el trabajo y para el desarrollo rural de nuestra tierra. Estamos, por tanto, en la mejor comisión y en la más importante en ese sentido. O permítanme ustedes que yo lo considere así, como consejera de Agricultura, evidentemente, de Pesca de Agua y de Desarrollo Rural.

Decir, además, que quiero contar con toda su colaboración. Yo, si me conocen ustedes, alguno de los que están aquí, los que no me conozcan, yo he tenido también un trabajo parlamentario importante durante mi vida política, y, por tanto, el Parlamento es un sitio que considero de vital importancia para impulsar las políticas. Y así me van a tener, como aliada del Gobierno. Y yo también considero que los diputados de esta Cámara son aliados fundamentales para que el Gobierno, en este caso, tome también iniciativa a petición de todos los grupos políticos. Y, desde luego, dialogaremos, hablaremos, nos sentaremos con muchos temas importantes de nuestra comunidad autónoma.

Quiero decir que yo, en agricultura, en agua, en pesca y en desarrollo rural, pues, realmente es una segunda legislatura para mí. Y quiero agradecer al presidente de la Junta, delante de todos ustedes, pues, que me haya dado la oportunidad, que sigamos trabajando en estas políticas tan importantes para Andalucía. Y, por supuesto, también a todos ustedes que son de distintos municipios, de distintas provincias. Quiero decir con esto que Andalucía es muy diversa, y eso es lo que hace rico también nuestro patrimonio. Tendremos que hablar específicamente en muchas ocasiones también de cada una de las provincias de Andalucía, de cada uno de los rincones de Andalucía, que son ricos y diversos. Y, por tanto, intentaremos especializarnos también en esa diversidad.

Decir que nos sentimos, todo el Gobierno, con mucha responsabilidad por el respaldo mayoritario que recibimos en las elecciones, el día 19 de junio. Y eso significa que no solamente el presidente de la Junta o los miembros del Consejo de Gobierno, sino todos los miembros del Gobierno, que están hoy aquí.

Y lo primero que quiero es, pues, presentarles a parte del equipo, que está con nosotros, y que les irán ustedes conociendo, pues, cada vez que tengamos aquí comparencias. En este caso, nos acompaña el viceconsejero, Vicente, que trabajaba como secretario general de la consejería, y ahora ha asumido una responsabilidad mayor. Por tanto, pues lo tendrán ustedes también a su disposición, como no puede ser de otra manera. Y está desarrollando una brillante labor en ese cargo tan relevante de la consejería.

Por supuesto, a los dos secretarios generales. Hoy el secretario general, de Ayudas Directas, que ahora mismo cambia y ya se llama todo lo que significa desarrollo rural y lo que son fondos europeos, porque queremos un poco más integral, en lo que son los fondos. Evidentemente, nosotros no solamente tenemos Feader, sino contamos con otros fondos europeos. Y, por supuesto, desarrollo rural específico, que el presidente de la Junta de Andalucía ha querido darle a una secretaria general, porque es fundamental la zona de los municipios y su desarrollo más rural, que en este momento queremos impulsar desde la consejería.

Y, por supuesto, una nueva secretaria general, que tiene que ver con la situación hídrica de nuestra tierra, y que, desde luego, va a dar muchas posibilidades, porque sin agua ninguno de los sectores, pues, tiene posibilidades de crecimiento. Y, en este caso, en la Secretaría General de Agua, Ramiro es nuevo entre nosotros, pero lo tienen ustedes también a su disposición. Y yo creo que los tres, junto con la secretaria general de Agricultura, que hoy no ha podido estar con nosotros, porque está con el aforo de los cítricos. Nosotros y nuestra consejería no paramos de sectores en sectores y, por tanto, tenemos que dividirnos muchísimo. Estamos todos a su disposición y estoy segura de que ninguno de ellos —yo soy la peor de todos— les va a defraudar y vamos a trabajar con determinación por nuestra tierra, por Andalucía.

Somos conscientes, además —y ya me meto en materia—, de que queda mucho por hacer; no partimos de cero, pero ha sido una legislatura anterior complicada con la situación del COVID, que eso ha tildado gran parte de las políticas de toda la Junta de Andalucía, de todas las administraciones públicas. Pero que se hizo mucho en la anterior legislatura y que ahora tenemos mucho que hacer también.

Además, creemos que trabajar con transparencia, también con posibilidad de acuerdo con la sociedad, es gran parte del éxito de cualquier consejería. Yo quiero agradecer aquí, delante de todos ustedes,

la interlocución tan importante que se ha mantenido durante la anterior legislatura con la mesa de interlocución agraria, que es nuestro sector especialmente en esa mesa de interlocución, y que pretendemos, como ya hemos hecho desde el principio, mantener con nuestro sector, con nuestros sectores, sin lugar a dudas, para seguir manteniendo esa interlocución necesaria, que abre mucho los ojos a los gobernantes y que permite tomar decisiones acertadas en conjunto con la sociedad.

Decir que, en estos momentos, el presidente de la Junta de Andalucía, que es el que nos da las directrices generales, quiere seguir con un programa reformista. Lo tenemos claro, lo tenemos asumido, sabemos que es valiente, que los cuatro ejes en los que se ha basado esta consejería necesitan también seguir haciendo reformas, y así lo vamos a hacer.

Adicionalmente, para que ustedes lo sepan, ya de la anterior legislatura los decretos de simplificación administrativa que llevamos a cabo..., en el último más de la mitad de ese decreto de simplificación lo hizo esta consejería; es verdad que esta consejería tenía algunas acepciones más, pero más de la mitad del decreto de simplificación. Creemos que hay que seguir simplificando y reduciendo trabas administrativas, porque realmente esto es vital para que todo vaya más ágil y los recursos económicos estén en manos de quienes tienen que estar, que son todos nuestros administrados, especialmente de estos sectores.

Sí es verdad que aquí tenemos un problema, entre comillas: el problema es que los fondos europeos que nosotros tenemos son fondos europeos complejos y, desde luego, es Europa la que pone en determinadas fórmulas hasta dónde puedes llegar en esa simplificación. En la anterior legislatura intentamos simplificar y nos permitieron hasta un 30% dentro de las ayudas; eso ya se ha producido y con la telematización hemos mejorado muchísimo, pero tenemos que seguir ahondando en ello y, por supuesto, es uno de nuestros objetivos fundamentales.

Y luego, fíjense ustedes, la política de agua que, como ustedes bien saben, podía en estos momentos pertenecer a otras consejerías, lo que el presidente de la Junta de Andalucía ha tenido a bien es que tiene que ser una política transversal y que fundamentalmente tiene que tener una óptica política muy clara desde el punto de vista transversal y, por supuesto, escuchando a los sectores. Yo creo que en este momento vamos a ser capaces de poner en marcha adicionalmente, después de la primera legislatura, una política transversal de agua, aún más, en esta consejería, porque creemos en ello y tenemos muy claro que es una política de Estado, que es una política que tiene que huir de la politización, que por supuesto es un bien escaso para nosotros y que es de vital importancia para el crecimiento de nuestra comunidad autónoma.

El agua es para beber, pero también es para comer. Y esa acepción para nosotros es importantísima, porque hay sectores en Andalucía, como son la agricultura, la ganadería, que en estos momentos estamos sufriendo la situación de sequía, pero también una sequía que no es coyuntural sino que es estructural; pero también está el turismo, está la industria, a la que tenemos que proveer de posibilidades desde esta consejería para que tenga ese acceso, dentro de las posibilidades de todo ello, a los recursos hídricos convencionales y no convencionales. ¿Por qué les digo esto, convencionales y no convencionales? Porque el agua..., en este momento hemos apostado por crear posibilidades hídricas. La seguridad hídrica para nuestros vecinos y vecinas de Andalucía es de vital importancia, y si no

damos posibilidades a esos recursos hídricos no convencionales es muy difícil que con los recursos hídricos convencionales, ya que no está lloviendo lo que debiera, tengamos posibilidades únicas. Por tanto, apostamos fundamentalmente —y ese es el primer objetivo— por las aguas regeneradas, por las aguas desaladas y, por supuesto, de lo que son las transferencias, transferencias y trasvases. Me han oído ustedes en sede parlamentaria ya hablar de todas las fuentes hídricas. Andalucía no se puede permitir el lujo ni siquiera de politizar el agua, porque eso sí va en detrimento de nuestra comunidad autónoma, y segundo, tampoco nos podemos permitir el lujo de desdeñar ninguna fuente hídrica, porque eso va en contra y en detrimento de nuestra comunidad autónoma, nos pone en desventaja con respecto a otras comunidades autónomas o incluso desde España a otros países por ser una zona seca, afectada por el cambio climático.

Decir que nosotros nos planteamos todas las posibilidades desde el punto de vista hídrico, no nos vamos a parar en ninguna. Y, por supuesto, también la calidad, en este caso, de las aguas, de las masas de aguas, desde el punto de vista medioambiental, como ustedes podrán imaginar, y mantener y restaurar en las mejores condiciones posibles los cauces, los arroyos, como ustedes están viendo en esta primera etapa, para evitar dificultades de seguridad —en este caso, las DANA—, pero también, evidentemente, para disfrutar, si me lo permiten, de nuestro patrimonio hídrico, que lo tenemos en Andalucía muy rico y hay que descubrirlo. Estamos descubriendo a través de esas restauraciones un patrimonio hidráulico impresionante que tenemos, a través de las ramblas, de los ríos, de todos los sitios de Andalucía, que hasta el momento desde décadas no se había restaurado y, por tanto, eso es vital.

Por tanto, la hoja de ruta nos la marcó la anterior legislatura con el Pacto del Agua. El Pacto del Agua —ya se habló en él durante muchísimo tiempo, y se trajo a sede parlamentaria— fue un momento ideal del agua, en ese Pacto del Agua, de decretos de sequía, de depuración, de canon, de aguas regeneradas, de infraestructuras de abastecimiento en alta declarados de interés autonómico, de modernización de regadíos y presas, y otra adecuación y restauración de cauces. Es decir, el Pacto del Agua fue muy significativo e histórico para Andalucía, y esa es nuestra hoja de ruta principal, que se debatió y se trabajó con toda la sociedad, formaciones políticas y la sociedad.

Y queremos ahora mismo, desde ese punto de partida, hacer una hoja de ruta adicional, ya lo ha hecho el presidente de la Junta de Andalucía y ustedes lo han oído; por tanto, no me voy a referir a las cuestiones grandilocuentes, digamos, del agua sino a lo particular en ese momento.

Nosotros creemos que la decisión —y lo tengo que decir clarísimo— que hoy están adoptando otras comunidades autónomas, incluso otros países, de anexionar dentro de una estructura la agricultura, en el tema del agua, cercano a la agricultura y a la ganadería, en este caso, y al desarrollo rural, es un acierto, y un acierto que el futuro, en este caso, lo pondrá más de manifiesto. No es una decisión baladí y es una decisión pensada y tomada con mucho detenimiento para la mejor actuación en nuestra tierra.

Yo creo que el acceso al agua es importante. Les hablaba de seguridad hídrica, pero aparte de la seguridad hídrica para el abastecimiento, que es la cuestión fundamental, tenemos la transformación del agua en productos alimenticios. Fíjense, ustedes cuando están tomando, cuando los ciudadanos están tomando un producto de cualquier tipo, están tomando agua, y eso es muy importante que lo tengamos en cuenta en la situación que hemos vivido de COVID, donde nuestros productos agroalimentarios han llegado

a todos los rincones del mundo; a pesar de las dificultades del transporte, de la situación que había, los agricultores y ganaderos se han afanado en que llegaran a todas partes y han salido a la calle a trabajar, cuando no todo el mundo podía salir, y lo tenemos que poner de manifiesto. Pero, es más, han creado empleo, la exportación agroalimentaria..., estamos cumpliendo récords. El sector agroalimentario andaluz es el 12% del PIB y ya es el 10% del empleo —queremos rozar el 11%— en estos momentos. Y, además, les voy a dar un dato con este tema y este argumento: la agricultura de riego genera 63,3% del empleo generado en toda la producción agraria, es decir, 180.000 empleos directos, con todo lo que supone.

Con el agua nos va mucho a Andalucía, de presente y de futuro, y nos va a condicionar; dependiendo de lo que hagamos tendremos mejores condiciones o no. Y, además, decir que creo que esta consejería ha llevado este sentimiento a toda Europa. Tuvimos la oportunidad de representar a nuestro país como comunidad autónoma, donde había una directiva europea que se estaba planteando la posibilidad de aguas regeneradas sí o no, fíjense ustedes. Y fuimos determinantes en que esa directiva fuera a favor, cuando había países que no entendían por qué anexionábamos las aguas regeneradas en este caso, y fue todo un éxito.

La situación de sequía que tenemos actualmente, semana a semana, como ven ustedes, se va agudizando; esa es nuestra gran preocupación. Y quiero decir que se han hecho dos decretos de sequía; el último fue terminando la legislatura anterior. En este momento, se están declarando de emergencia esas obras y ya, de los dos decretos, hay un 48% de actuación. Pero, sobre todo, lo que me gusta resaltar es que hay quince obras en marcha, que van a aportar 72,9 hectómetros cúbicos nuevos de agua en el año 2023. Por tanto, imagínense ustedes: 72,3 hectómetros cúbicos; es un acceso a muchas posibilidades. Y eso, realmente, lo hemos hecho entre todos. Ya hay ocho obras ya finalizadas y, como saben ustedes, las zonas más afectadas que pueden ser de nuestras competencias, la Axarquía malagueña, ya han hecho que la Axarquía perciba 22,5 hectómetros cúbicos nuevos de agua que hemos dado posibilidades para el abastecimiento y también para el regadío. O los pozos de Pinar del Rey, en el Campo de Gibraltar, con quince hectómetros cúbicos nuevos.

Y, en estos momentos, estudiamos —como no podía ser de otra manera— más posibilidades. Es decir, que no nos paramos ahí; tenemos una Comisión de Seguimiento, el Gobierno, con todas las consejerías implicadas, para buscar más posibilidades y siempre dar lugar a que seamos posibilistas en esta materia.

Quiero decirles, además, que nuestro entendimiento es con todos, por supuesto, con todas las instituciones. Con el Gobierno de España, en la anterior legislatura, pudimos llevar ya uno en esta —una de las reuniones—, ocho reuniones con la Secretaría de Estado, con la que siempre intentamos entendernos para las cuestiones hídricas de nuestra tierra y, por supuesto, dialogamos sobre cada una de las infraestructuras que son necesarias para nuestra comunidad autónoma.

No quiero, en este caso, que todo esto se ponga de manifiesto como una confrontación política. Ustedes tienen que entender que yo soy la representante en las cuestiones hídricas de nuestra tierra, de Andalucía, y tengo el deber y la obligación de demandar lo que nuestra tierra precise. Y, por tanto, no es una confrontación, es una necesidad que tenemos los andaluces y que hay unos representantes elegidos, que tenemos que dignificar ese cargo y, por supuesto, demandar lo que es necesario para

nuestra tierra y con el tiempo que es necesario. Considero que arrimar el hombro es lo más importante, colaborar, coordinarnos, pero también defender lo que nuestra tierra necesita y precisa. Y eso no es una confrontación, eso es una necesidad, porque, si no, díganme ustedes qué buenos gobernantes seríamos si no estuviéramos pidiendo lo que nuestra tierra necesita y requiere.

Además del acuerdo con las administraciones públicas —la Administración del Estado y la Administración local—, quiero decir también que lo importante de todo ello es el acuerdo con la sociedad; ese acuerdo con la sociedad, que es importantísimo desde el punto de vista de las actuaciones. ¿Por qué? Porque creemos en todo —les he dicho—, en todas las fuentes hídricas: aguas regeneradas, que nos hemos planteado 120 hectómetros cúbicos de objetivo fundamental. Y, en estos momentos, estamos ya con los 25 millones de euros de ayudas que han pedido los regantes para anexionar el agua regenerada con sus zonas de regadío. Por tanto, eso ya está en marcha; yo creo que en el mes de noviembre tendremos ya la resolución definitiva, ya vamos hacia la provisional, y, por tanto, eso es un punto que jamás se había hecho en esta tierra: ayudar a los regantes a esa conexión. ¿Por qué? Porque, evidentemente, no se establecían aguas regeneradas en nuestra tierra; por lo tanto, no había necesidad de hacer estas ayudas y, por tanto, es otra novedad.

Pero, además de eso —el acuerdo entre todos—, quiero decir que este Gobierno anterior declaró de interés de la comunidad diecisiete obras de abastecimiento en alta; esto jamás había ocurrido.

Ayer tuve la oportunidad de estar en una de las zonas que se había declarado como fue Burguillos. Burguillos, por ejemplo, lleva trece años sin acceso a las fuentes hídricas y de cortes permanentes, no solamente cuando había sequía, sino cuando no la había. Pues ya la obra está muy avanzada. Y eso jamás se había hecho anteriormente.

Por tanto, hay mucho déficit de todo lo que hay que hacer, pero se ha avanzado muchísimo y agradezco, especialmente al Consejo de Gobierno y al presidente de la Junta la posibilidad de resolver el suministro a 3,6 millones de andaluces, de 215 municipios. Ya hay ejecutados 103 millones de euros del abastecimiento en alta declarado. Y el 58% de las actuaciones ya están muy avanzadas —no en marcha, solo, sino muy avanzadas—.

Quiero decir que no es competencia de la comunidad; la Ley de Aguas de Andalucía lo dice claramente, en el año 2010. Esa ley, ustedes la pueden consultar en las competencias, y las competencias municipales están claras, las autonómicas están claras y las generales del Estado están muy claras. Por tanto, no son competencias de la comunidad autónoma, pero, en cambio, el presidente ha tenido la generosidad, lógicamente, de adoptar esa decisión, que me parece absolutamente acertada. Las leyes están muy claras y, por supuesto, vamos a seguir estableciendo auxilio a muchos municipios como lo estamos haciendo.

En este momento han visto ustedes que también he pedido más Next Generation. No es la única vez; lo demandé al principio del desarrollo de los fondos. ¿Por qué? Fíjense ustedes, la energía en nuestro país es un tema fundamental que ahora estamos sufriendo todo: la inflación, la subida de los costes de la energía... Y no me voy a detener ahí, pero sí me voy a detener a que los fondos Next Generation tienen una concepción muy destinada a la cuestión energética y poco destinada a la cuestión hídrica. Y eso nos pone en desventaja a la España del sur, que estamos más afectados por el cambio climático.

Eso lo hemos manifestado, en las comisiones sectoriales, tanto Andalucía como Extremadura como Castilla-La Mancha, como el Levante español, como Murcia. ¿Por qué? Porque eso nos pone en desventaja.

Tiene que haber más fondos Next. Pero, claro, con gobernanza de las comunidades autónomas. ¿Por qué? Porque, evidentemente, ahora en la reprogramación, las dificultades están allí; porque, al principio, si hubiéramos tenido esos recursos económicos, ya tendríamos oportunidad de tener los proyectos, las actuaciones... Ahora nos lo ponen harto difícil, pero no nos vamos a cejar en el intento.

Considero que hay una oportunidad para este país con esos fondos y tenemos que aprovecharlos lo mejor posible. Y siempre diré: más recursos económicos para el agua, porque, si no, Andalucía está en desventaja, y nos ponen en desventaja a las zonas secas y, por supuesto, afectadas por el cambio climático de forma especial. Por eso, ya hemos explorado una vía: hemos sacado una línea que es para los municipios de menos de veinte mil habitantes y la situación de fuga, con 12,6 millones de euros. Pero necesitamos hasta setenta. ¿Porque nosotros lo decimos? No, porque los ayuntamientos han pedido hasta setenta millones de euros, porque lo necesitan. Por tanto, hemos pedido hasta setenta millones de euros.

La respuesta fue positiva, lo quiero agradecer públicamente. Saben ustedes que yo soy muy clara; tanto positivamente como negativamente soy bastante clara, y quiero decir que la respuesta fue positiva. Esperemos que lleguen —todavía no nos han dicho la cantidad— hasta esos setenta millones de euros, pero seguiremos haciendo esa medida fundamental, porque eso nos permite anexionar a esa misma ayuda —sin tener necesidad de sacar nuevas— esa línea de espera para los municipios, fundamental, que podamos ayudar a los municipios menores de veinte, que son los más desvalidos.

Pero miren ustedes, realmente, tenemos un premio de la anterior legislatura y ustedes, como andaluces, se tienen que sentir orgullosos. El premio es que la Unión Europea nos sancionaba con numerosos recursos económicos, en sanción de 12 millones de euros al Reino de España, por Andalucía, y ahora todo eso se ha quedado en 600.000 euros por hacer la depuración necesaria que esta tierra tiene y que esta tierra quiere. ¿Por qué? Porque ¿habrá algo más ecológico que depurar nuestras aguas residuales?

Y, además de ello, ¿qué más? Que nos da oportunidad de tener otras fuentes hídricas, que son aguas regeneradas. Eso es lo que estamos explorando.

Por eso, este presidente de la Junta fue clarificador, le dijo al Estado: Si ustedes no hacen las grandes infraestructuras de depuración de nuestra tierra, nosotros nos brindamos en un convenio a subvencionar el 50%, que permita hacerlas más rápidamente y, en este caso, nos permita tener también terciarios para hacer aguas regeneradas.

Estoy viendo a una diputada de uno de los municipios más importantes en ese sentido, que es El Ejido y que pronto empezaremos ya con los terciarios que nos permitan tener en el Poniente almeriense 18 hectómetros de agua regenerada en una tierra seca, donde están los acuíferos, además, sobreexplotados y con dificultad en este tema por emergencia. Por tanto, seguimos hacia delante.

Y quiero decir que esas siete actuaciones de depuración, para nosotros ha sido vital el firmarlo. Agradezco, de nuevo, al presidente de la Junta de Andalucía que, aunque no sean sus competencias, diga: No, no, esto es Andalucía y la depuración grande nos produce posibilidades a los municipios y, adicionalmente, hacer aguas regeneradas al respecto.

Quiero además decir que hemos pedido también más Next, ¿para qué?, otro... Me detengo también ahí: municipios menores de 5.000 habitantes para hacer más depuración. ¿Por qué? Porque nosotros hacemos las obras de interés de la comunidad autónoma, declaradas en el año 2011 en el convenio, y queremos seguir haciendo. Los proyectos hemos podido hacerlos rápidos. Nos encontramos cuando llegamos sin proyectos de obras, y hemos podido hacerlo rápido, ¿para qué?, para pedirle al Estado más fondos Next, para esos municipios de menos de 5.000 habitantes y poder ayudarles en la depuración.

Esa línea que ya hemos sacado de depuración se ha cubierto al completo, lo estamos haciendo. Pero hay más municipios, muchos, que necesitan en todos los rincones esa depuración y también, no solo municipios, estoy mirando a diputados que son de ciudades. En esas ciudades hay barrios, que es lo que estamos intentando, barrios que aún no tienen la conexión en depuración, que nos están pidiendo esa ayuda, y que lo vamos a conceptualizar como municipios pequeños porque lo necesitan, esos barrios importantísimos de ciudades importantes de Andalucía.

Quiero decir, además, que los fondos han permitido en estos momentos, los 100 millones de euros, modernizar 43 comunidades de regantes. Y ahora se está impulsando la segunda edición, 19 deficiencias energéticas. Las deficiencias energéticas, como saben ustedes, hacen o da posibilidades a los regantes de que el consumo sea menor y, por supuesto, ayuda al medioambiente, con la lucha con el cambio climático, en ese regadío eficiente que queremos para nuestra tierra. Nosotros defendemos el regadío, absolutamente, a los regantes y al regadío. Les he dicho antes cuántos puestos de trabajo crean en nuestra tierra los regantes, y qué están haciendo para modernizar sus instalaciones. Considero que es importantísimo.

Y termino con la política de agua, con la modernización de presas en la que hemos invertido, estamos invirtiendo 104 millones de euros. Imagínense ustedes lo que significa eso para la seguridad, y además para meter las últimas tecnologías dentro de nuestras presas, que estaban bastantes obsoletas, o la restauración de cauces, que con la inversión de 2022 llegaríamos a 45 millones de euros. Y con esta inversión llegamos a mil kilómetros de restauración de cauces. Hasta el momento habíamos hecho cerca de 700, que ya les había dado la cifra en sede parlamentaria.

Miren ustedes, tuve la oportunidad en el día de ayer, anteayer, de tener un consejo sectorial, una conferencia sectorial y un consejo consultivo con todas las comunidades autónomas y con el ministerio. Y hablamos mucho de la situación de la PAC y de la PEPAC. Quiero decir que aquí nuestro viceconsejero ha hecho una labor magnífica. Siempre ha sido pues mi gran apoyo en este sentido, porque hemos monitorizado toda Andalucía con la PAC.

Andalucía es uno de cada tres perceptores de la PAC. Eso, ¿qué significa? Que es verdad que tenemos la voz y voto que cualquier otra comunidad autónoma, pero fíjense ustedes lo que somos, el 33% de la PAC de este país, y por tanto muy importante en toda Europa.

¿Qué hemos intentado? Hemos intentado y hemos trabajado durante todo este tiempo en la PAC, en revertir lo que se planteaba encima de la mesa, que era la tasa plana, la temida tasa plana. Ponernos a todos por igual no es un buen elemento, a los que ya habíamos utilizado la PAC en nuestras zonas rurales para mejorar nuestros cultivos, para ser competitivos, para crear empresas familiares. ¿Por qué nos iban, entonces, a penalizar a los que ya habíamos invertido en la agricultura? Esa es la diferencia,

por tanto, luchamos contra esa situación. Y le hemos ganado gran parte a esa situación, gran parte, dentro de la nueva PAC.

Pero, claro, nos llegó al final una sinrazón con el tema de los ecoesquemas. Los ecoesquemas es gran parte de la PAC nueva. Es el 25% que permite establecer unas prácticas medioambientales que todos los agricultores y ganaderos quieren hacer, pero necesitan tiempo y recursos económicos.

Miren, en este momento, ¿qué estamos pidiendo? Alegaciones fundamentales. ¿Cómo están distribuidas las regiones productivas? Si nos meten, en el mismo saco de una región productiva, a una zona de cultivo con otra que no tiene la misma aportación, nos igualan por abajo.

Y, ¿por qué tienen que penalizar a los agricultores que están en una región productiva con una aportación de PAC mayor? Pues, eso nos hace que en toda esta disyuntiva, donde hemos planteado alegaciones muy negociables y posibilistas por parte de nuestro país, del ministerio, el poder negociar que esas alegaciones se puedan tener en cuenta.

¿Qué alegaciones ha hecho Andalucía para negociar? Evidentemente, que la reorganización en esas regiones productivas —está aquí nuestro viceconsejero— sea más lógica para que nadie pierda. Y, sobre todo..., además me estoy acordando de zonas importantes: la Campiña sevillana, el Condado de Huelva, la Vega de Antequera, es decir, me estoy acordando de La Loma de Jaén. Quiero decir, la agrupación de esas regiones debería ser de otra manera, y se lo hemos puesto muy bien para negociar con ellos.

Y, además, hemos pedido más ecoesquemas. ¿Por qué? Porque las prácticas medioambientales —que ya la llevan haciendo los agricultores y ganaderos mucho tiempo—, no olviden ustedes que Andalucía es la primera región en ecológico de España y de Europa. Nosotros ya no tenemos que llegar al 25% en 2030. Nosotros ya hemos llegado y aportamos a la media de España muchísimo para que España cumpla esa media. Por tanto, oye, los agricultores y ganaderos de nuestro país, de nuestra comunidad, no hay que pedirles tampoco excesivas cuestiones más.

Claro, ¿qué pedimos? Que los ecoesquemas sean mayores, para que al hacer la práctica medioambiental en un cultivo y otro son diferentes. Entonces, tú no puedes igualar en un ecoesquema. Les hemos pedido más de regadío y más de secano. No es una negociación tan dura para un ministerio. Claro, con esa fórmula de la PEPAC perdemos 500 millones de euros en el marco, ¿verdad?, los agricultores y ganaderos. Si se hubieran hecho las alegaciones o tomado en cuenta las alegaciones de Andalucía, los agricultores que no querían ganar, no quieren perder.

Y yo pregunto, si otras comunidades autónomas no pierden, ¿por qué Andalucía tiene que perder? ¿Es que lo hemos mal? No, no lo hemos hecho mal.

Bueno, eso está ahí. Seguiremos analizando esas alegaciones y por supuesto la PEPAC, pero decir que nosotros, en este caso, acabamos de volver a pedir una reunión bilateral con el ministerio para seguir negociando, independientemente de las decisiones ya adoptadas por el propio ministerio y por la aprobación, en este caso, de la PEPAC por parte de Europa, que es el envolvente general, pero nosotros no cejamos en el intento. Creemos en una PAC digna y justa para nuestros agricultores y ganaderos, y vamos a seguir pidiéndola.

Y una cuestión adicional. Estamos dispuestos a negociar, siempre hemos estado dispuestos. Vamos a sentarnos con esa agrupación, con esa organización, con los ecoesquemas.

Y, ¿qué pedimos en la sectorial? Y yo soy absolutamente transparente. Vamos a ver, si los costes de producción de nuestros agricultores y ganaderos con la situación de inflación, con la situación del coste de los insumos, ha subido tanto, y les está costando que eso se repercuta en su balance económico, porque realmente eso no se repercute en el precio, es imposible. La PAC y los ecoesquemas no se pueden convertir en un coste de producción adicional. Por tanto, ese coste de producción adicional la tenemos que evitar.

¿Qué hemos pedido? Una moratoria para los ecoesquemas. Que se pida a Europa. ¿Por qué? Porque hay que darle tiempo. Que pasar del *greening* a pasar a los ecoesquemas, que no suponga adicionalmente otro coste de producción. No queremos desincentivar a los agricultores a que hagan las prácticas medioambientales, sino todo lo contrario. Por tanto, les tenemos que dar tiempo y posibilidades. No queremos que ningún agricultor se quede fuera de hacer los ecoesquemas. No queremos que ningún agricultor ni ningún ganadero de nuestra comunidad autónoma tengan dificultades para hacerlo. Claro que les vamos a ayudar y claro que están deseosos de hacerlo, pero tenemos que darle tiempo y recursos. Y eso es lo que hemos pedido, la comunidad autónoma, que es una cuestión que ya habría hablado con la anterior comisión, en este sentido, y que consensuamos en su momento las alegaciones. Y, por supuesto, esta postura sobre la PAC, porque la PAC es fundamental para nosotros.

Aparte de la simplificación en la PAC y la situación de los ecoesquemas, decir que hay un asunto que aquí se ha tratado muchísimo, y que me voy a referir rápidamente, porque si no, se eterniza la comisión y entiendo que ustedes tienen que plantear cuestiones que es muy interesante, ¿no?

En el tema de los terceros países, que es un tema fundamental para nosotros, porque lo que queremos en Europa —y así lo hemos demandado— es que haya acuerdos, en este caso, de comercio con terceros países, es que no sean lesivos a los intereses de nuestros productores, lo que estamos planteando es que ahora mismo la situación ha cambiado muchísimo. Después del Reino Unido, con el Brexit, las reglas del juego en Europa han cambiado. Por tanto, los acuerdos con terceros países deben cambiar y se tienen que adaptar a las circunstancias actuales. ¿Qué pedimos al respecto? Por supuesto que esos acuerdos se negocien para que no sean lesivos a los intereses de nuestros agricultores y ganaderos, que no haya competencia desleal, que por supuesto los puntos de inspección fronteriza se refuercen, que en ese refuerzo haya un control de fito que es fundamental, porque ahí realmente le tendremos un respeto especial a nuestros agricultores y ganaderos.

Por la parte de la Junta de Andalucía en la inspección saben ustedes que hemos pasado de cero a 800 inspecciones en la cuestión del etiquetado y, por tanto, estamos controlando dentro de nuestra casa, dentro de nuestra comunidad, lo que en este momento hay. Pero es verdad que el apoyo fundamental y lo que ocurre fundamentalmente en la competencia desleal es que todo no pasa quizás por los pueblos andaluces; si nos vamos a Perpiñán o nos podemos ir a otras zonas donde realmente está el grueso del paso de los productos de terceros países, que es el control que nuestro país, en este caso, estamos demandando y estamos de acuerdo en controlar ambas instituciones.

Decirles, además, que las ayudas a los agricultores y ganaderos en este momento son vitales. Se han desarrollado ya las ayudas que están establecidas por Ucrania, pero en este momento se está preparando la medida 22.

Esta comunidad autónoma fue pionera y está aquí el secretario general, que antes ya de ayudas directas y mercados, y fue a través de esas reuniones que tuvimos la lucidez, no yo, sino ellos y el equipo de pedir la medida 21. La medida 21 era esa posibilidad de dar ayudas a nuestros agricultores y ganaderos con una flexibilidad del Feader, que nos lo produjera, en este caso Europa, y eso lo pidió Andalucía. Andalucía fue pionera en pedir eso y toda Europa se está beneficiando en el COVID de esas ayudas gracias a la fórmula que Andalucía planteó y que fue aprobada por la Unión Europea. Eso nos ha permitido pedir la medida 22, ya la medida 22 está en marcha y eso es fundamental para seguir dando ayudas a nuestro sector en momentos difíciles. Me estoy refiriendo a Ucrania, a los costes de producción.

Y, fíjense ustedes, acabamos de pedir la medida 23, y eso es una noticia que yo les doy. La hemos pedido en el Consejo Consultivo para que nos den esa flexibilidad para utilizar los fondos Feader, en este caso para el año próximo, para la sequía, es decir, medidas, flexibilidad y ayudas para la sequía para nuestros agricultores y ganaderos, con esa medida 23, que permitan los fondos Feader desde Europa poder utilizarlos este año próximo. Por tanto, yo creo que siempre es una buena medida.

Decirles, además, que ya seguimos adelante con lo que nos comprometimos con el sector, que son las cuestiones de emergencia que tienen que ver con el agua, fundamentalmente abrevaderos y demás, con esas ayudas que en estos momentos estamos desarrollando los planes estratégicos.

Saben que está ya empezándose a hacer y hablaremos mucho de él aquí, lo traeremos a sede parlamentaria, el Plan Integral de Frutas y Hortalizas, fundamental para uno de los sectores más pujantes de Andalucía.

Hemos planteado, y así lo vamos a hacer, no el Plan Director del Olivar, que existía anteriormente, sino elevarlo de categoría y establecer una estrategia para el olivar en Andalucía. Creemos que nuestro olivar lo merece, y por eso elevamos la posibilidad no solamente del plan director sino, en este caso, de una estrategia integral para el olivar en nuestra tierra.

Y también planteamos un plan para la viña, que saben ustedes que tienen sus momentos de desequilibrios y que en estos momentos hay que ayudar a uno de los sectores más pujantes que después del COVID se ha visto que es fundamental —ya lo era en algunas provincias—, vital internacional, pero lo tiene que ser en todas las provincias donde se está desarrollando la viña en este momento.

Decir además que los planteamientos que estamos haciendo para el nuevo Feader, y como ustedes han demandado, la situación que se hizo aquí fue más recursos económicos para la modernización de explotaciones agrarias, modernizar nuestro sector, ayudar a los jóvenes agricultores.

El relevo generacional va a ser gran parte de nuestro trabajo y, como saben ustedes, a algunos no les gusta pero nosotros estamos convencidos de ello, que el Plan Sectorial de Igualdad de Oportunidades nos obliga, como lo hemos hecho en ese segundo plan, a que tengamos dentro de las líneas esa perspectiva que permita a la mujer incorporarse al campo de lleno.

A mí me llena de orgullo y satisfacción ver a esas mujeres ganaderas en Santiago-Pontones dando posibilidades al sector y fundamentalmente a las zonas rurales y, fundamentalmente, al desarrollo en unas zonas forestales donde en este momento están haciendo, dando ejemplo para el desarrollo rural, evitando la devastación de nuestros montes y ayudando al desarrollo económico de las zonas más rurales de Andalucía.

Los caminos, seguiremos con ellos, 172 millones de euros para 720 explotaciones, en el 90% de los municipios de Andalucía, porque ya lo hemos complementado con el que nosotros llamamos Itínere Rural, 42,2 millones de euros en caminos de municipios de alta ruralidad, donde les era difícil cumplir con los objetivos del Itínere y por eso le hemos llamado Itínere Rural. Mil kilómetros de caminos rurales totalmente renovados en Andalucía. Esos son objetivos también muy, muy interesantes.

Pero, sobre todo, quiero hablar del desarrollo rural. Miren ustedes, el desarrollo rural es una cuestión integral. Es verdad que nosotros lo tratamos desde la perspectiva más bien agrícola, ganadera, de desarrollo de los municipios que especialmente en Andalucía tienen esas acepciones, también es verdad que el turismo rural. Pero nosotros queremos ir más allá y estamos planteando en el futuro también que pueda tener posibilidad de una normativa, normativa que tiene que ver con el desarrollo rural y que trabajaremos también en esta comisión porque considero que el mundo rural de Andalucía, donde vivimos el 66% de la población, tiene que tener nuestra atención especial.

Decir que hemos planteado una queja formal a Europa ya, donde estamos diciendo que las emisiones industriales no tienen que ver con la ganadería, que la ganadería viene a plantear posibilidades económicas y que, por supuesto, cada vez son más respetuosos con el medio ambiente.

Aquí somos pioneros en ganadería ecológica y, por supuesto, la ganadería extensiva no se puede limitar en sus emisiones, al igual que una industria, eso es un error de bulto de la Unión Europea que, desde luego, estamos de acuerdo en el ministerio y, por supuesto, la consejería para ir de la mano, y ya lo hemos hecho también porque nosotros somos de las comunidades autónomas que más ganadería extensiva tiene y, por tanto, tenemos que seguir en ese objetivo que tenemos, de protestar por esa norma, publicada en el boletín, que nos parece absolutamente discriminatoria para la ganadería de nuestra tierra.

Decir que en las agrupaciones de defensa sanitaria-ganadera hay que seguir adelante, y hay ahí una idea muy, muy novedosa, posibilidades para los ganaderos, permitiendo la elección de las agrupaciones de defensa ganadera, que hasta el momento no podían elegir —aquí hay municipios rurales que saben perfectamente de lo que hablo—, y, por supuesto, el apoyo a las razas en peligro de extinción, que para nosotros es fundamental.

Por cierto, en el Next Generation, para la bioseguridad para la cabaña ganadera, es un tema también que podemos aprovechar fundamental.

Decir que la agroindustria sigue adelante con sus ayudas importantísimas en nuestra tierra, pero queremos proyectos que sigan adelante en esta legislatura, y los vamos a ver crecer, como es el polo de innovación, como es el centro de referencia del aceite o el centro andaluz del vino o el Agrotex de Córdoba, que no quiero tampoco detenerme mucho, ya que está siendo muy amplia la comparecencia.

Y, desde luego, seguir trabajando con los grupos de desarrollo rural, con los grupos de desarrollo pesquero en nuestra tierra, como lo hemos hecho hasta el momento, planteándoles simplificaciones que permitan hacer que cumplan con las ejecuciones y con los objetivos marcados.

No se me olvidan las ayudas de fusión e integración, tenemos que dimensionar nuestras empresas para que sean más competitivas y, por supuesto, los consejos reguladores de Andalucía. Fíjense, por donde vayan ustedes del mundo verán productos andaluces, con sellos de calidad, y eso hay que

acrecentarlos y darles más posibilidades. Por tanto, estamos sacando una nueva línea de ayudas para ayudarles a promocionar sus productos, como no podía ser de otra manera.

Seguimos con la pretensión de la Ley de Fomento de la Producción Ecológica en Andalucía, de las ayudas del asesoramiento ecológico.

Y, por supuesto, en este caso, para terminar, en el tema de pesca. Fíjense, en estos días también ha sido desgraciadamente la pesca pues atención especial, ha tenido una atención especial el arrastre del golfo de Cádiz. No se pueden tomar decisiones sin estudios científicos actualizados, no se pueden tomar decisiones con estudios científicos de hace dos años. Los caladeros están mejor y los pescadores lo están haciendo bien con su copo, con su arte, que se están gastando un dinero hace mucho tiempo y el esfuerzo pesquero hace mucho por los andaluces, han desguazado muchos barcos durante toda la época que se le ha pedido ese esfuerzo pesquero. Darle una vuelta más es ir en contra de las 20.000 familias que viven de la pesca y, por supuesto, de las posibilidades de diversificación en la costa, porque la pesca no es solamente quien trabaja en la pesca, diversifica la costa, da posibilidades a los municipios pesqueros, en este caso. Y, por tanto, nuestra defensa de la pesca va a ser fundamental.

Estamos sacando todas las posibilidades y el decreto nuevo que vamos a plantear, el de aguas interiores, que el sector ha pedido y que me parece de vital importancia. Y seguimos adelante con esa posibilidad.

Y agradecerles que nuestros pescadores son los que están limpiando nuestros fondos marinos. Con Ecomar es un proyecto que ya ha retirado 74.000 toneladas, en este caso de productos, en este caso, y lo están reciclando en las nuevas lonjas —que estamos arreglando— pesqueras, en los puertos de Andalucía, y vamos a seguir con esos objetivos, porque lo están haciendo muy bien. Y, por supuesto, trabajar por la modernización de la flota.

Hay muchas cosas de las que hablar, pero no quiero tampoco entretenerles demasiado, porque tengo también que escucharles a ustedes, que eso es gran parte también de nuestro trabajo y les voy a escuchar con mucho detenimiento y, por supuesto, todo lo que pueda anexionar de las posibilidades de futuro de Andalucía en estos sectores, les voy a escuchar con toda la atención para poder aplicarlo.

No tengan ustedes dudas de que este tema son apasionantes, que tenemos mucho por delante, que vamos a hacerle frente a todos los retos y que los sectores que estamos representando aquí son valientes y son..., están siempre adecuados a los cambios, admiten bien los cambios, trabajan por esos cambios, se arriesgan, a veces costándoles recursos económicos. Y las administraciones tenemos que estar a la altura de las circunstancias para ayudarles en estos momentos y en los momentos de futuro.

Muchas gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

Abordamos el primer bloque de intervenciones de los grupos representados en el día de hoy en esta comisión.

Comenzaríamos por el Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía. No comparece. Así que pasamos al siguiente grupo, que sería el Grupo Parlamentario Por Andalucía, perdón, Adelante Andalucía, ahora Por Andalucía. Don Juan Antonio Delgado tiene la palabra por un tiempo de diez minutos.

El señor DELGADO RAMOS

—Muchas gracias, presidente.

Bienvenida, señora consejera.

El otro día tuve la oportunidad ya de felicitarle en el Pleno, se lo dije personalmente también, desearle suerte y acierto.

Es verdad que en esta primera comisión son muchos los temas, porque estamos hablando de líneas generales. Nosotros tenemos el tiempo tasado, como así ha apuntado el presidente, incluso esperando la generosidad y la benevolencia del presidente si nos pasamos un poco, en este caso, como le digo, porque tenemos muchos temas que abordar.

Yo no voy a poner literatura, voy a ir directamente al grano, para intentar ser lo más escueto posible, pero, como le digo, es importante.

Es verdad, como usted dice, la relevancia, hombre, yo no sé si es la más importante, pero desde luego es muy importante, en eso sí estamos de acuerdo, por la relevancia que tiene, como usted ha dicho también, el sector agrícola, pesquero y ganadero en nuestra tierra. Además, si a eso le sumamos, a ello le sumamos la gestión del agua y el desarrollo rural, es verdad que son fundamentales para la prosperidad socioeconómica de nuestra tierra y de los andaluces y de las andaluzas. Bien.

Como usted sabe, el sector primario es un sector estratégico en Andalucía, cuyo valor añadido bruto es del 6%. Si esto lo comparamos con España, que viene a ser un 2,5% o con Europa, que viene a ser un 1%, estamos hablando que en Andalucía es el doble de este peso, por lo tanto, tiene muchísima más importancia. Si hablamos en términos de empleo, usted se ha ido al 12%, creo que he escuchado, yo creo que se ha venido un poquito arriba, el 10%, pero bueno..., en fin, más o menos, o puede que incluso que hayamos llegado ya al 12%. Si actualiza la página web —es una crítica positiva que le hago—, porque he buscado unos informes, me salen del año 2020, bueno..., está bien. Entonces, yo lo sitúo en un sector primario, que da empleo al 10%, una población ocupada en Andalucía que, además, supone una media de 250.000 familias que viven de la agricultura; de la agricultura, de la pesca y de la ganadería.

Sin embargo, la situación de los agricultores es especialmente complicada; sobre todo, los pequeños y medianos agricultores, que cada vez es mucho más complicada, por los costes de la producción, que han subido, como usted sabe, de forma sostenida, pero es verdad que, por el contrario, como consecuencia de los fenómenos climáticos, que cada vez son más extremos —pues la sequía, las lluvias torrenciales, las precipitaciones en forma de granizo, las nuevas enfermedades...—, todo eso hace que la producción sea muy variable, haciendo que en el año 2022, por ejemplo, la cosecha o la producción del aceite de oliva, por ejemplo, haya caído en un 40%. Estos son datos de las asociaciones, empresarios, sindicatos del sector.

La rentabilidad de las explotaciones agrícolas es cada vez más baja, llegando incluso en muchos casos a muchos agricultores a trabajar a pérdidas.

Una situación muy similar sufren los pescadores andaluces. Me sorprende que le haya quitado la palabra Pesca del nombre de su Consejería, porque la pesca también es verdad que tiene un peso fundamental en la economía andaluza; es una tradición milenaria... —yo, que soy de Cádiz, tenemos allí las almadrabas en Zahara de los Atunes, en fin, desde hace más de mil años, pues imagínese, ¿no?— que da, que genera, más de 2.500 millones y que da empleo a 20.000 familias.

Pero como sucede con la agricultura, en los últimos años también la rentabilidad ha caído en picado, también, porque, en fin, el aumento de los costes de producción... —el gasoil, especialmente, para la flota, para mover la flota; la electricidad, para conservar el pescado fresco o para congelarlo—, es decir, que también están haciendo un enorme sacrificio. Y encima no da para vivir; por lo tanto, aquí nos encontramos también con el..., en fin, tanto la ganadería, la pesca, en esta situación, es algo que no es a lo que se quieren dedicar los jóvenes, puesto que, si no da para vivir, si se pasa mal..., bueno, y eso precisamente es lo que tenemos que, nosotros, evitar; primero, por lo que conlleva —riqueza económica para nuestra comunidad, para Andalucía—, pero además también para que sea atractivo para los jóvenes y las jóvenes de nuestra tierra, ¿no?

En el caso de la pesca, efectivamente, habla usted, concretamente del alga asiática, por ejemplo, de la difícil situación que está pasando el golfo de Cádiz, ¿no? Yo he estado en Barbate, he estado hablando con el... Es verdad que se están haciendo ayudas desde la Junta de Andalucía; lo reconozco, no tengo ningún problema, es decir... Pero es verdad que están en una situación muy complicada. Es decir, eso es una ayuda para la que no les llega... En fin, yo los he visto —supongo que usted también habrá estado por allí—, y cuando sacan las artes, sacan toneladas y toneladas de algas, nada de pescado; por lo tanto, muchas veces, en fin, se gastan el gasoil, la electricidad y no tienen nada para llevarse a su casa.

Y con la ganadería pasa tres cuartos de lo mismo. Y esto por hacer una situación, un perfil de lo que entendemos nosotros que está sucediendo. La ganadería, a pesar de suponer casi dos mil millones de euros y generar más de cinco millones de jornadas al año, los pequeños y medianos ganaderos en Andalucía cada vez lo tienen más difícil. Y, de hecho, me llama la atención, como le he dicho antes, que haya suprimido el tema de la pesca; en fin, yo creo que es importante. Y para esto, para toda la problemática que tiene el sector primario —concretamente, la consejería que usted está dirigiendo, la pesca, la ganadería, la agricultura—, hay una ley muy importante que se aprobó en el Congreso de los Diputados —que yo, además, cuando estaba de diputado, voté que sí; ustedes no la apoyaron—, que es la Ley de Cadena Alimentaria, y que, además, ustedes, bueno..., las comunidades autónomas tienen..., en fin, la competencia de designar a los órganos competentes para el cumplimiento de esa ley. Claro, no solamente es nombrar los órganos, sino que funcionen. Me gustaría saber si están funcionando, si me puede dar algunos datos, si tienen esa..., porque en la anterior legislatura sí que estaba creado y nombrados los órganos, pero bueno, que nos dé algunas estadísticas de qué se está haciendo, porque, insisto, esto es importantísimo para que un agricultor, un ganadero, al final no pierda dinero a la hora de facturar, a la hora de generar, en fin..., lo que está haciendo en el ámbito de su trabajo y de su negocio, ¿no?

Y el desarrollo rural, yo creo que tiene que ser potenciar la agricultura ecológica. Da usted cifras de que estamos por encima del resto; también estamos por encima del resto a nivel de agricultura. Claro, no le vamos a poner a Murcia, por ejemplo, o a otras comunidades, que son mucho más pequeños, el porcentaje nuestro, que siempre vamos a estar los primeros por la extensión, porque... No sé si habrá dicho en porcentajes o habrá dicho en términos totales, ¿no?

Hay que potenciar esa agricultura ecológica, ayudas a la ganadería extensiva, invirtiendo mucho más en la digitalización, energías renovables...; en fin, aquella que perjudicó tanto con el impuesto al sol que puso el señor Rajoy, que hoy estaríamos mucho más, mucho más avanzados si aquel impuesto al sol no se hubiese producido. Porque las zonas rurales, al final, son el 30% de la población andaluza y necesitan, esas zonas rurales, centros de salud, trenes, que llegue Internet de forma correcta, escuelas, centros de salud... Y para eso es importante que tengamos impuestos, y para eso es importante las recaudaciones. Por eso, claro, cuando el señor Moreno Bonilla se va a Madrid a decir que, bueno, a quitar el impuesto de patrimonio, bueno, para esto es para lo que hacen falta esos impuestos y esas recaudaciones.

¿Usted sabe cuántos médicos, por ejemplo, o profesores se podían contratar con ese dinero que no se va a recaudar? Pues mire, 1.900 médicos, 2.500 profesores. Esto quiere decir que podríamos bajar, además de tener una salud, un sistema de salud muchísimo más eficaz, pues, bajar las listas de espera, o que nuestras escuelas no estén hacinadas. Es decir, que para esto sirve el dinero de la repoblación.

Claro, se ha quitado un impuesto que beneficia al 0,2% de la población, a las 20.000 familias más ricas. Claro, si empezamos por ahí. Yo creo que primero tenemos que solucionar los problemas de la inmensa mayoría de la sociedad. Es verdad que tienen ustedes mayoría parlamentaria, pero no mayoría social, que eso es importante también que lo entiendan. Nosotros somos un grupo modesto, lo reconocemos, pero tenemos la labor de controlar, de forma eficaz, al Gobierno y recordarle, pues, todas estas cuestiones.

Sobre el tema del agua, pues, más de lo mismo, señora consejera. Es decir, escuchar al señor Moreno Bonilla, en Madrid, decir que hay que privatizar el..., que, ¿por qué? Y, además, cito textualmente, que por qué no va él a poder privatizar el agua para que sean las empresas privadas las que arreglen el problema. Lo privado gestiona mucho mejor que lo público. Yo, lo primero, sinceramente, no sé cómo ustedes no aprenden con lo que ha pasado, porque claro hay antecedentes del pasado, ¿no? ¿Cómo no aprenden ustedes? Incluso con la gestión del agua se han dado muchísimos casos de corrupción.

Miren, ustedes son el Gobierno de Andalucía, no son consejeros de una empresa del IBEX 35, son el Gobierno de Andalucía y tienen que defender los intereses de todos los andaluces y andaluzas.

Les decía: ¿cómo no han aprendido? Mire...

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Vaya concluyendo, porque su tiempo ha terminado.

El señor DELGADO RAMOS

—Me quedan 20 segundos.

En el caso..., le voy a poner un caso de corrupción de gestión del agua: 11 años de condena, de cárcel, piden para el expresidente de Madrid, precisamente por el canal de Isabel II. Corrupción, corrupción, ¿cómo no han aprendido?, claro que sí.

La mesa asocial del agua pide la gestión pública integral del agua. Escuchen ustedes, si dicen que van a escuchar, o, si no nos escuchan a nosotros, por lo menos escuchen al resto de la sociedad.

Nada más, en la siguiente vez continuaré con el tema.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias.

Es turno para la intervención del Grupo Parlamentario Vox. Don Javier Cortés tiene la palabra.

El señor CORTÉS LUCENA

—Buenos días, señor presidente. Resto de compañeros.

En primer lugar, señora consejera, permítame que le vuelva a felicitar por su nombramiento y, por supuesto, por la histórica mayoría absoluta que su grupo, el Partido Popular, ha conseguido en estas elecciones andaluzas. Así que enhorabuena, tanto por su nombramiento como por los resultados electorales.

Sin duda, esta mayoría absoluta, este cheque en blanco que les han dado los andaluces, hace que esta comisión sea de vital importancia, ya que nos permitirá conocer cuáles serán las líneas estratégicas de su consejería y del señor presidente de la Junta de Andalucía, pues no tienen socios de gobierno con los que deban negociar. Y, por tanto, será una extraordinaria oportunidad para saber qué piensa el Partido Popular en materias tan importantes como la agricultura, la pesca, el agua y el desarrollo rural.

Sectores estratégicos, vitales para Andalucía y que están siendo atacados por la Unión Europea. Es verdad, y tengo que decirlo, que en su intervención he querido escuchar alguna leve y muy insuficiente crítica hacia las políticas de la Unión Europea y, respecto a las decisiones que se toman para el campo andaluz. Pero bueno, poco a poco espero que cada vez sean mayores.

En Vox nos gustaría creer que van a aprovechar esta legislatura para transformar realmente Andalucía, para convertirla en una tierra de libertad y prosperidad, para que se convierta en un dique de contención ante el abismo institucional, social y nacional en el que nos han sumido Pedro Sánchez, los comunistas y todos los enemigos de España.

Hasta ahora no dudamos de su compromiso personal con el mundo rural, señora consejera. Y cuenta con nuestro apoyo, aunque el Partido Popular ha seguido aplicando y promoviendo agendas globalistas como la Agenda 2030 que han perjudicado enormemente a nuestros agricultores, ganaderos y pescadores.

Me gustaría que, por favor, nos explicara cómo es posible que el Partido Popular logre compaginar su apuesta por el mundo rural andaluz cuando se encuentra totalmente plegado a las agendas, mal llamadas ecologistas, que impone la izquierda. Y no hablo ya del PSOE, sino del mismísimo partido comunista y su Agenda 2030.

Es difícilmente compatible decir una cosa y defender exactamente la contraria, como así pudimos ver el año pasado con el comisionado para el cambio climático de la Junta de Andalucía, que es un funcionario público nombrado por el Partido Popular. Y no se le ocurrió nada mejor que decir que para frenar el calentamiento global tendríamos que hacer un esfuerzo para reducir el consumo de carne.

Lo que este funcionario hizo, un funcionario nombrado por el Partido Popular, con estas declaraciones, y el Gobierno además lo amparó, fue atacar a uno de los sectores más importantes de la economía andaluza, como es el sector agroalimentario, y concretamente el sector ganadero. Por ello, nos reiteramos en nuestras afirmaciones y decimos que esta situación es incompatible. Es incompatible decir defender el campo, la agricultura, la pesca y la ganadería andaluza, y sumarse con entusiasmo a la aplicación de políticas climáticas impuestas por las élites, que nada tienen que ver con los intereses de los andaluces.

No podemos culpabilizar y responsabilizar a nuestra gente del campo y de la mar por unas emisiones de CO₂ ridículas, si las comparamos con otras economías, por ejemplo, la rusa o la China comunista, que se frotan las manos gracias a nuestro fanatismo climático.

Señora consejera, estamos desindustrializando nuestro campo español en favor de economías que son las verdaderas responsables de la contaminación. Le recuerdo que la contaminación no es autonómica, no es nacional, pero sí es global.

Nuestros agricultores y ganaderos están sufriendo políticas verdes impuestas por Bruselas, que han provocado que, durante los últimos años de legislación nacional y europea, hayan ido imponiendo progresivamente una serie de requisitos fitosanitarios o de bienestar animal desproporcionados, además de limitaciones artificiales a la producción, que han dificultado la viabilidad de muchas explotaciones y el sustento de miles de familias.

Desde las grandes ciudades se han legislado sin escuchar a las personas que trabajan en el campo, y que son las que más interés tienen en mantener la calidad, la seguridad de sus frutos, de la tierra, del mar y del cuidado de su entorno, ya que de ello dependen la durabilidad, la viabilidad de su forma de vida que heredaron de sus abuelos y que quieren que hereden sus nietos.

En paralelo, la Unión Europea ha multiplicado exponencialmente la importación, desde países extracomunitarios, muchos productos agrícolas a España. Estamos viendo cómo entra aceite de oliva de Marruecos o Túnez a la Unión Europea, a precios mucho más bajos que los españoles, pero resulta que el salario de los trabajadores de estos países es diez veces menor, con jornadas de trabajo mucho más larga y con unas exigencias en seguridad alimentaria mucho menos estrictas que las europeas. Y, al mismo tiempo que esto ocurre, los agricultores andaluces sufren el fanatismo climático impuesto por las élites de Bruselas, que los obligan a cumplir con una restrictiva legislación medioambiental y a pagar unos altísimos impuestos.

Señora consejera, nuestro campo y nuestra mar tienen que competir con quien no paga impuestos aquí, no cumple nuestra legislación y cultivan con una mano de obra esclava. El problema no está en nues-

tra competitividad, sino en las condiciones en las que quieren que compitamos. Esto, señora consejera, se llama competencia desleal.

Nuestro mundo rural es valiente, es innovador y responsable. De hecho, ansía competir, pero siempre en igualdad de condiciones. En consecuencia, se desprotege, en primer lugar, a los agricultores, ganaderos y pescadores españoles que se enfrentan al hundimiento de precios por la entrada masiva de productos obtenidos con costes ínfimos. Y, en segundo lugar, a los consumidores que adquieren alimentos que no han cumplido la normativa europea movidos habitualmente por un etiquetado confuso.

Esto, señora consejera, se llama mentir a los consumidores. Ante este maltrato al que están siendo sometidos los agricultores y ganaderos, Vox acordó con el Partido Popular la creación de una oficina de lucha contra el fraude en el etiquetado. La legislatura ha acabado, y el Partido Popular no ha cumplido lo firmado con Vox.

Además, desde la competencia desleal a la que se enfrenta nuestro sector primario, los costes de producción se han disparado para los agricultores y ganaderos a niveles nunca vistos. Los piensos para el ganado se han encarecido cerca de un 30%, también son más caras las semillas, más de un 20% los abonos, más de un 48% el agua, más de un 33%..., o los plásticos que se utilizan para los cultivos de invernadero más de un 46%. Las subidas más espectaculares son las que afectan al gasóleo que usan sus tractores, más del 73%, y a la energía eléctrica, más del 270%.

Y, hablando de costes, que se han disparado, señora consejera, nos tiene que explicar cómo es posible que tras la reciente entrada en vigor de la Ley de Tasa y Precios Públicos de Andalucía, se hayan encarecido los servicios de los que hacen uso los agricultores y ganaderos andaluces o que incluso se hayan creado nuevas tasas, hasta la fecha inexistentes, para la expedición de informes y certificados oficiales relacionados con su actividad agroganadera.

¿Este es el apoyo a agricultores y ganaderos del que presume su Gobierno?, ¿cómo se encaja esto con sus promesas respecto a la bajada de impuestos?

Le puedo dar varios ejemplos: en la red de laboratorios agroalimentarios de Andalucía, el precio por muestra ha subido de 6,5 euros a 19,11 euros. Para el análisis del rendimiento de la aceituna y para el análisis del rendimiento con acidez del aceite de oliva, de 9,45 a 25,75 euros. Obtener una guía para el desplazamiento del ganado cuesta cuatro euros, en lugar de los 0,20 euros que se pagaban hasta ahora; la inscripción en el Registro de Explotaciones Agroganaderas va desde los 28,28 euros hasta los 165,09 euros, y la autorización para replantar el viñedo llega hasta los 186 euros. Esta es la situación de nuestro campo. Nuestros agricultores, ganaderos y pescadores soportan multitud de regulaciones verdes que asfixian y hacen inviables sus explotaciones, y el Gobierno del Partido Popular les sube las tasas.

Señora consejera, también nos gustaría aprovechar su comparecencia para que nos diga qué va a hacer su partido y qué acciones va a poner en marcha desde su consejería ante la intención de la Comisión Europea de prohibir la pesca de fondo en 94 caladeros de pesca. Y este es el ejemplo de lo que le decía antes, estas son las políticas mal llamadas ecologistas, impuestas desde las élites, y nuestro sector pesquero viviendo un momento especialmente complejo con el aumento histórico de los precios del gasóleo. ¿Y qué hace la Unión Europea, la Comisión Europea? Aprobar un reglamento que les prohíbe pescar y que supondría la ruina para zonas como Isla Cristina, Huelva y el golfo de Cádiz.

Por último, señora consejera, no podemos dejar de mencionar el histórico problema que es el agua y la situación de sequía que estamos viviendo. Y es que la situación de abastecimiento de agua en Andalucía sigue siendo muy deficiente, pero no porque no exista sino por la infrautilización o, simplemente, por la no utilización de los recursos de los que ya disponemos, pero que carecen de una serie de infraestructuras complementarias que impiden su uso.

Tenemos cuatro años para solucionarlo, porque ya hemos perdido los cuatro anteriores. Aprovechen esta mayoría absoluta, tendrán nuestro máximo apoyo. No tienen nada que negociar con los enemigos de nuestro mundo rural.

Para Vox, la situación que estamos viviendo con la sequía supone un monumento al esperpento autonómico en el que hemos convertido a España y que se traduce en la pérdida de oportunidades para generar empleo y riqueza en Andalucía. Vox considera necesario un plan hidrológico nacional para conseguir una España más verde, más sostenible y más rica, un verdadero sumidero de CO₂. Esto sí es ecologismo y conservación del medio ambiente. Este plan hidrológico nacional debe estar basado en criterios científicos que despolitizen las intervenciones necesarias para que los agricultores y consumidores de España no resulten perjudicados por los intereses partidistas de los distintos gobiernos regionales. Y, por tanto... El mes pasado de octubre Vox llevó al pleno del Parlamento una moción sobre la política en materia de agua en Andalucía, así que vamos a aprovechar este debate para pedirle que nos explique el grado de ejecución de los puntos aprobados en nuestra moción.

Muchas gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias, señor Cortés.

Turno ahora para la portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, Ana María Romero.

La señora ROMERO OBRERO

—Muchísimas gracias, señor presidente.

Miembros de la Mesa, letrado, diputados y diputadas, esta es mi primera intervención, que efectúo como portavoz socialista en esta Comisión de Agricultura, y por ello me permitirán que les salude y les manifieste la enhorabuena. Enhorabuena a los miembros de la Mesa, enhorabuena especialmente a la consejera, doña Carmen Crespo, a los integrantes de esta comisión, con los que deseamos debatir, en un tono sosegado y positivo para llegar a acuerdos. Y también agradecer a los trabajadores del Parlamento, que tantas facilidades nos dan para realizar nuestro trabajo.

Con independencia de las posiciones que ocupemos cada uno y cada una, como parlamentarios y parlamentarias de esta comisión nos une una pasión: la agricultura, la ganadería, la pesca y nuestro mundo rural; pasión y ocupación que siempre encontrarán en este Grupo Socialista del Parlamento.

Creo, señorías, que la vida va muy deprisa, los acontecimientos van muy deprisa, los titulares de prensa van muy deprisa; por esto, nuestra obligación es tener una perspectiva sosegada, global y de

conjunto de cómo se sitúa hoy, en este momento, el sector agroalimentario andaluz y también la pesca, la escasez de agua y la calidad de la vida en el mundo rural y cuáles son, sobre todo, las perspectivas que tienen de futuro. Decía mi paisano, cordobés ilustre, Séneca, que ningún viento es favorable para el que no sabe adónde va, y por ello es importante nunca perder la perspectiva.

Hoy conocemos a través de la consejera cómo se plantea el Gobierno andaluz esta legislatura de apoyo al sector fundamental y básico. Me gustaría debatir cada uno de los puntos, pero por la limitación de tiempo voy a centrarme.

La Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, el *BOJA* así lo confirmó, después de que el presidente andaluz rectificara y devolviera «Pesca» al nombre de la consejería, tras las quejas del sector al comprobar que había desaparecido en la primera aprobación de la estructura de la Junta de Andalucía y que habían desplazado al oscurantismo al sector pesquero andaluz. El mismo oscurantismo en el que actualmente mantienen al sector ganadero, que sí ha desaparecido del nombre de la consejería, sectores de trabajo duro y trabajo abnegado. Al igual que ha desaparecido la competencia de medio ambiente; la integración de competencias de medio ambiente y agricultura en la legislatura anterior, decía la consejera, es un acierto, una decisión correcta, una decisión muy correcta. Señora consejera, se dice que si quieres cambiar los frutos primero tienes que cambiar las raíces. ¿Fue una decisión muy correcta en la anterior legislatura o acertarán en esta? Detrás de esos vaivenes va la gestión de competencias, de personal, de presupuestos y de cargos. ¿Saben lo que creemos? Que cambian, pero de raíz. Ustedes han decidido. Nosotros esperamos que no se paralice más la gestión y que en esta ocasión sí tengan fruto.

Nos encontramos en sequía meteorológica, el año hidrológico es probable que acabe situándose entre los tres más secos de la serie histórica que conocemos. Siendo el agua un recurso indispensable para la vida, resulta urgente, señora consejera, seguir desarrollando y actualizando el análisis y las actuaciones que permitan reducir la incidencia de la sequía sobre los diferentes usos del agua, la ejecución de las infraestructuras hídricas, medidas de apoyo a los sectores afectados, desarrollos normativos pendientes, que redundarán en un uso más eficiente, como el ciclo integral del agua.

Le pregunto, señora consejera, ¿cuál es el plazo de finalización de las obras declaradas de interés de la comunidad? ¿Cuándo conoceremos la planificación de terminación de las depuradoras planificadas? ¿Qué compromiso de colaboración va a desarrollar para trabajar en el grupo de trabajo aprobado a propuesta del Grupo Socialista en el Parlamento de Andalucía? ¿Cuándo se va a convocar el Consejo Andaluz del Agua? ¿Cuándo ayudas económicas a los ayuntamientos y administraciones gestoras del agua del abastecimiento, no desde la generosidad que usted plantea sino desde la responsabilidad y la obligación de auxilio a las entidades locales?

Señorías, la situación actual del campo actual es difícil y compleja, con problemas que se entrelazan y superponen: el aumento de los costes de producción, la sequía, los bajos precios, después de todo lo que han vivido en lo peor de la pandemia. Por ello, la consejería, señora consejera, debe hacer que se cumpla la ley de la cadena agroalimentaria en Andalucía, que garantiza precios justos para agricultores, ganaderos y pescadores, y no permita la venta a pérdida.

Y en este objetivo principal de asegurar unos niveles de vida adecuados para los agricultores, los ganaderos y las empresas agroalimentarias se encuentra la PAC, enmarcada en una política de

negociación dura, compleja y difícil. Dentro de ella se ha suscitado un debate interesante y también importante, el relativo al llamado *capping*, es decir, los techos de percepción de ayudas por un mismo receptor. Todos son necesarios, pero no todos necesitan la misma ayuda de la PAC. ¿Qué defiende la Junta de Andalucía en este punto? ¿Defiende el *capping*? ¿Qué tipo de explotación defiende usted para conceder las ayudas por la PAC, al pequeño y mediano agricultor o a los grandes receptores? Es importante saberlo, porque en su programa electoral del Partido Popular decían que seguirán defendiendo una nueva política agraria comunitaria mientras este no contemple todas las alegaciones formuladas por Andalucía. ¿Es esta su alegación, no poner límite de ayudas a los grandes receptores?

Respecto a la nueva propuesta también de reparto de las ayudas para el desarrollo rural en la nueva PAC del Ministerio de Agricultura, que es positivo y aumenta para Andalucía, ¿sabe usted, señora consejera, que tuvo que descomprometer 10 millones de euros para el año 2020 porque fue incapaz de ejecutarlos en el año 2019? ¿Sabe usted que la media de ejecución del Feader en Andalucía es diez puntos inferior a la media nacional? ¿Dónde quedó la agilidad que prometió en esta misma comisión hace tres años? ¿Qué respuesta y explicación les da de su inacción a la ciudadanía, a los autónomos, al empresariado rural, a las asociaciones y a los ayuntamientos que esperan que les resuelvan las ayudas convocadas, va a hacer ya dos años? ¿Cuál es su promesa al autónomo y al pequeño empresario del mundo rural? ¿Esa es su renovada promesa de agilización, que llevan proclamando tres años? ¿Cuándo van a resolver y realizar las nuevas convocatorias de ayudas, que ya esperan, y desesperan, al sector del desarrollo rural?

Al igual que a los jóvenes y el apoyo que debemos conceder al relevo generacional, el cual consideramos prioritario, como también ha dicho la consejera. Sin la juventud, los retos del sector van a ser muy difíciles de alcanzar y, sobre todo, la despoblación va a ser irremediable. La única convocatoria que realizaron en la anterior legislatura, una convocatoria en toda una legislatura, de inversiones a explotaciones agrícolas, conocida como la orden de modernización. Resuelven dos años después y, si no se rectifica, su mala gestión va a dejar a cerca de cuatro mil agricultores sin ayudas, cumpliendo los requisitos. Solo atenderán al 37% de los solicitantes, a esos jóvenes que ustedes decían que eran tan importantes.

Señora consejera, en la vida hay dos opciones de hacer las cosas: hacerlas bien o no hacerlas. Mientras se gestiona, es necesario desearlo, trabajarlo, impulsarlo, efectuarlo y, sobre todo, sentirlo. ¿Va a rectificar el resultado de esta convocatoria para no desincentivar las inversiones en trámites burocráticos eternos? ¿Va a ampliar con una cuantía adicional? ¿Era conocedora de la ampliación que realizó antes de las elecciones andaluzas, que era absolutamente insuficiente, tras resolverse la convocatoria después de las elecciones? ¿Qué solución les va a ofrecer a los jóvenes que se incorporaron por primera vez, al estar ejecutando todavía su plan empresarial? Hablan mucho de apostar por la modernización y por los jóvenes, pero la realidad es que dicen una cosa y su acción dice la contraria; su incoherencia marca la gestión. Le recuerdo que, en toda la legislatura anterior y hasta enero de 2022, año electoral, no se han convocado las subvenciones dirigidas a la creación de empresas para jóvenes agricultores: una legislatura, una convocatoria, y sin resolver. Nulo respaldo, una legislatura anterior, a los jóvenes que se incorporaron a esta actividad agraria.

Dos años para las ayudas de la agroindustria, que también benefician a las empresas auxiliares, cooperativas e industriales. Todavía en situación provisional las líneas de certámenes agrícolas y

agroalimentarios desde el año 2018. Soy poco amante de los adjetivos, poco amante de las meras palabras, y sí mucho de los hechos y de las cifras, para darnos la perspectiva de lo que es el conjunto de su gestión en esta consejería: tremendamente negativo.

Como negros nubarrones, se ciernen sobre la pesca de fondo, como ya se ha dicho, porque desde la Unión Europea tienen la intención de cerrar ochenta y siete zonas a lo largo de la plataforma continental, con el voto en contra del Gobierno de España. Desde este Grupo Socialista, consideramos que esta medida no es equilibrada, económica, social y medioambientalmente. El palangre de fondo está altamente regulado, opera en áreas limitadas, aporta un buen número de especies que no podrían ser capturadas con otra técnica y mantiene vivos a nuestros pueblos costeros. Señora consejera, estaremos con el sector y con la defensa sin fisuras que el Gobierno de España y la Junta de Andalucía pagan.

Y termino.

Señora consejera, no abandone la gestión de la consejería; la mejor política es también la mejor gestión. Esté a la altura del sector, que es importante.

Muchas gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

El turno es para el Grupo Parlamentario Popular.

Don Erik Domínguez.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA

—Muchas gracias, señor presidente.

Buenos días, señora consejera, y a su equipo. Bienvenidos a esta etapa legislativa, que empieza con esta Comisión de Agricultura, la primera, que nos va a llevar a una etapa, seguro, apasionante, y a todas sus señorías. Lo decía en el pleno pasado: yo creo que no hay mayor honor que representar al pueblo andaluz aquí, en esta Cámara, y esto yo creo que deberíamos vivirlo así, con ese principio, y así me consta que creo que será.

Bien. Hemos encontrado ya aquí una muestra de lo que vamos a tener, yo creo, el resto de la legislatura, señora consejera. Hemos escuchado a la oposición y ahora vamos a tratar de poner encima de la mesa las realidades.

Bueno, en primer lugar, decirle que es un privilegio como jiennense, ostentar la portavocía de mi grupo. Hablamos de una provincia eminentemente rural, que tiene una foto, yo creo, bastante parecida al resto de la comunidad autónoma; usted ha dado unos datos extraordinarios, yo voy a intentar refrendarlos. En concreto —y, además, lo quiero decir—, mi provincia tiene 67 millones de olivos, lo que la convierte en el mayor bosque humanizado del mundo o en el mayor sumidero de CO₂ de España. Por tanto, yo creo que a esto hay darle la importancia que tiene. Y usted lo ha dicho, y yo voy a celebrar aquí, en la

primera parte de mi intervención, una noticia que usted acaba de decir, con la Estrategia para el Olivar en Andalucía. Yo creo que es un paso más al plan director, como usted bien decía, pero que es un paso fundamental, que el sector, sin duda, como siempre, acogerá con los brazos abiertos, y al que yo le quiero dar las gracias, como un mero heredero de 693 olivas, 693 niñas que cuidamos cada año con mucho mimo y mucho esmero, porque se compraron en su día por mi suegro, un camionero jubilado —que es que parece que aquí todo el que tiene olivas ya es rico, todo el que se dedica a esto es millonario—. Y escuchando, como decíamos, hace un rato al compañero de Por Andalucía, al eliminar el impuesto del patrimonio pues parecía que esto es solo para los ricos, ¿no? Será él rico, porque con el sueldo que él gana aquí, en el Parlamento, se va a ver beneficiado de esa reducción por quitar el impuesto del patrimonio. Pero, claro, los ocho millones y medio de andaluces tienen que ser todos ricos, porque, claro, es que en 2023 vamos a suprimir el canon del agua; un canon, por cierto, que el Partido Socialista, durante treinta y siete años que ha estado gestionando, resulta que ha puesto encima de la mesa, lo ha cobrado, pero ese dinero no revertía en Andalucía, no revertía en las obras hídricas. Por tanto, nosotros no solo lo estamos haciendo así, no solo lo estamos revirtiendo —por cierto, este año al cien por cien— sino que, además, lo vamos a suprimir en el año 2023. Por tanto, yo creo que las cosas hay que contarlas como son, no como a uno le interesa contarlas.

Y me meto ya de lleno en toda la parte porque, claro, efectivamente, nos vamos a quedar sin tiempo y son demasiados temas.

Pero es verdad —lo decíamos antes—: el 12% del PIB en Andalucía lo genera este sector con sus exportaciones. Por cierto, con un ejemplo magnífico durante la pandemia —lo dije también en la intervención en el pasado pleno—; yo creo que hay que reconocerles el trabajo a los agricultores y a los ganaderos, que no tuvieron ningún tipo de problema en sacar sus tractores y sus maquinarias a la calle para ayudar en pandemia y, por tanto, ese es un valor añadido; que trabajaron sin descanso, además, por que llegaran todos los alimentos no solo a Andalucía ni a España, sino a toda Europa. Hoy, más que nunca, toda Europa sabe quién es la despensa de esta gloriosa comunidad y es, desde luego, Andalucía, que es la que tira del carro.

Decíamos también que por la ganadería se han hecho muchas cosas. Efectivamente, puede que la nomenclatura no esté en el nombre —aparece «Agua», ¿no?, que ya es una declaración de intenciones, con la que está cayendo—. Pero si no es por la medida 21, como usted decía, que ahora va a dar paso a la medida 22, ya me gustaría a mí ver, con la guerra de Ucrania, dónde estaríamos, ¿verdad? ¿Quién ha tirado de ese carro? Pues ha sido Andalucía otra vez, ha sido su consejería.

Pero no solo los ganaderos. ¿Y los trashumantes, con esa ayuda a las trashumancias, que tantos años estaba parada y que su consejería ha puesto en marcha? Y yo lo conozco muy bien, porque mi tío es trashumante, es de esos valientes que todavía cruzan de provincias, cruzan de comunidades autónomas con sus animales, con el esfuerzo que eso conlleva. Y yo les invitaría a que vivieran uno o dos días con ellos y vieran lo duro que es esto, pero de verdad el recuerdo que te deja en el corazón. Yo quiero agradecerle, en su nombre y en el de todos los trashumantes, la ayuda que ha hecho.

Por cierto, ha nombrado usted otro municipio de mi provincia, Santiago de la Espada, Santiago-Pontones; efectivamente, con esas mujeres del ámbito rural. Decía la compañera del PSOE que qué estamos haciendo

nosotros. Hombre, a mí se me ocurre, para empezar, esa tarifa plana, segundo año, superreducida en el mundo rural. Yo vengo de ser portavoz de Empleo en la anterior legislatura, 30 euros que cuesta a una mujer del ámbito rural —que, por cierto, como usted bien ha dicho, son la mayoría, el grueso de los municipios de Andalucía y el gruesísimo de mi provincia—, que se puedan beneficiar de eso al empezar su actividad.

Pero no solo eso; usted hablaba también del relevo generacional, de esos jóvenes agricultores, esas líneas que usted ha sacado. Por cierto, esos caminos rurales, que tanto tienen que ver con este trabajo, 42 millones de euros en el *itinere* rural, 1.000 kilómetros de vías. Yo creo que es como para darle un poco el valor que tiene.

Y es así. La agricultura y la ganadería, la pesca y el agua generan en nuestra comunidad autónoma el 10% del empleo. Ha dicho usted el 10% —yo lo he escuchado perfectamente—, no el 12%; usted ha dicho el 10%, el 12% es el PIB que genera. Y, por tanto, poca broma con esto; hay que darle la importancia que tiene.

El agua, señora consejera, lo tratamos ampliamente en el anterior pleno, no solo por temas ya meramente de las obras hídricas, que tanto hemos hablado, sino porque es un tema de seguridad, de auxilio. Ese Pacto del Agua, con cien medidas... Por cierto, golpes de pecho del PSOE, los justos, señora consejera: no lo votaron a favor, se abstuvieron. Por tanto, yo creo que esto es importante, hay que decirlo, hay que rectificar, las cosas están bien. Ellos proponen un grupo de trabajo, nosotros lo votamos a favor, si suma; nosotros traemos un pacto por el agua, ellos se retiran. Pues este es el ejemplo, ¿no? Pero bueno, no pasa nada; nosotros vamos a seguir trabajando, yo creo que usted tiene que apartar las ramas porque nos tienen que dejar ver el bosque.

Esos decretos de simplificación, como usted decía; la mayoría de ellos precisamente con incidencia en su consejería. O, por ejemplo, esos dos decretos de sequía. Decía usted —además, poniendo ejemplos concretos— que vamos a pasar el año que viene a 72 hectómetros cúbicos en zonas tan importantes como La Axarquía. Yo creo que esto es, sin duda, aumentar las posibilidades, algo que, desde luego, le agradece el sector.

Y mucho más allá, porque estamos hablando de esa colaboración público-privada que usted pone encima de la mesa como fórmula, que es que yo decía en el pleno pasado, —y es verdad—, parece que es que nos salen sarpullidos, a la izquierda y a la izquierda de la izquierda, cuando hablamos de la colaboración público-privada, pero es que es así, es que el dinero tiene que venir del privado. Nosotros podemos ayudarles, podemos echarles una mano, podemos dejarles el terreno para que lo abonen y lo siembren, pero, al final, el empleo lo tiene que generar el privado; es así, y esa es la fórmula que debe funcionar.

El 63,3% del empleo es de riego, 180.000 empleos en nuestra comunidad autónoma. Usted, es el dato que ha dado, lo dijimos también en el pasado pleno. Esto es como para no desdeñarlo y, desde luego, este Gobierno no lo va a hacer, señora Crespo, y yo le animo a que lo siga haciendo.

Hablamos también de la PAC. Yo creo que es un tema fundamental; afecta a mi provincia de forma especial —a otras comarcas, por supuesto—. Pero aquí se han escuchado muchas cosas y yo quiero..., porque este tema creo que lo conozco relativamente bien y, además, porque me afecta bastante. Vamos a ver, es que vamos a perder 500 millones de euros; es que esto es así, es que esto es así.

Estamos en tiempo de descuento, nunca es tarde si la dicha es buena; en términos futbolísticos, hemos pasado el minuto 90, estamos en periodo de descuento, pero en el periodo de descuento también se ganan partidos, con lo cual, yo animo al ministro a que rectifique y que tenga en cuenta esas alegaciones. Primero, porque a usted no le tuvo en cuenta cuando usted quiso e intentó... —ojo, con todas las asociaciones agrarias apoyando esta iniciativa—, entre otras cosas, que el propio olivar fuera declarado ecoesquema *per se*, por todo lo que ya hemos dicho: porque es un sumidero de CO₂, porque es el mayor bosque humanizado del mundo y por lo que aporta, en su riqueza, en su patrimonio, a nuestra comunidad autónoma y al resto de España, con ese maravilloso oro líquido que es el aceite de oliva.

Pero no solo eso, es que, si no es por ustedes, esa tarifa plana hubiera hecho estragos, estragos en nuestra comunidad autónoma, y esto hay que decirlo. Y ahora hay una nueva oportunidad con las regiones productivas. Primero, con esos reequilibrios, y que nos den esos plazos. Claro, si ya nos vamos a empujar, pues, por lo menos, que nos den esos plazos para rectificar.

Pero, claro, es que esto lo que demuestra es que hay un ministro que en los despachos tiene que ser muy bueno, pero en la tierra ya falla un poco más. Hay que pisar más el terruño, que es lo que hace usted, señora Crespo, y su equipo.

Hay que ir más al campo, hay que conocer más el mundo rural, hay que codearse más con los agricultores, con los ganaderos. Hay que estar ahí, porque ahí es donde se producen las cosas y ahí es donde pasa la realidad de lo que estamos defendiendo aquí nuestras políticas. Y si no vamos al campo, desde luego, desde un despacho, en esta área, yo creo que nos vamos a equivocar. Y, de ahí, los errores que está cometiendo el Partido Socialista. Y se lo digo, de verdad, porque es de suma importancia que esas alegaciones sean tenidas en cuenta. Porque no lo está diciendo solo usted, es que es un documento firmado con Asaja, COAG, UPA, Cooperativas Agroalimentarias... Es que están todas las asociaciones agrarias diciendo lo mismo. Por lo tanto, aquí, quien va contra corriente ya no es mi hijo. Es que yo creo que esto tiene que quedar absolutamente claro. Y si seguimos por ahí, pues nos vamos a equivocar, ¿no?

Pero, vamos, eso lo estamos viendo también perfectamente con otros temas. Decíamos, además, el tema del agua. Y yo quiero volver a su compromiso con los decretos, pero además poniendo dinero contante y sonante encima de la mesa. Esos 141 millones de euros en los decretos de sequía, frente a los 9,6 del Gobierno central. Y es que esto son compromisos, esto es lo que hay que hacer, hablar con hechos.

Pero es que, claro, cuando hablamos de que el grueso de las cuencas lo tiene el Gobierno central, si nos vamos a la mayor de ellas, que es el Guadalquivir, pues ya me dirá usted si esto está desproporcionado, ¿no? A usted se le puede pedir mucho y se le está pidiendo, y usted lo está dando. Yo creo que es el momento de que se reequilibre estas fuerzas, por el bien de Andalucía, por el bien de los españoles —que no es por el bien de este partido, ni mucho menos—.

Y estábamos hablando también del Partido Socialista —decía— de que a ver cuándo convoca usted el Consejo del Agua. Es que se convocó en marzo, yo..., pues, creo que habría que volver —lo dije en el Pleno pasado—, yo creo que habría que ir otra vez a la hemeroteca para ver estas cosas.

Yo creo que es importante. Importante decir cosas, cosas como que la Ley de Aguas de Andalucía —por cierto, del año 2010, cuando gobernaba el Partido Socialista— habla de las competencias de cada

institución. Y usted, usted, con el presidente a la cabeza, entre comillas, se ha saltado esas competencias para arrimar el hombro. Pues, yo creo que es momento de dar menos lecciones y arrimar más el hombro por parte de todas las instituciones.

Seguiré, porque me quedo sin tiempo. Pero, desde luego, quiero animarle desde mi grupo —y así lo vamos a hacer— a que siga trabajando en esta línea, porque, desde luego, se lo van a agradecer todos los de su sector.

Muchas gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Pasamos a la segunda intervención de la señora consejera por un tiempo de diez minutos.

Consejera, tiene la palabra.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Gracias, presidente.

Bueno, muchas gracias a Juan Antonio Delgado, a Javier Cortés, a Ana María Romero y a Erik, que son los portavoces. Los he escuchado con atención. Y, ahora, voy a intentar, en positivo, contestarles todo esto.

La mayoría social es una cuestión, pues, puede ser muy etérea, pero la mayoría está clara. Fíjense ustedes, nosotros tenemos un respaldo de más de millón y medio de habitantes en Andalucía, y el Partido Socialista, Por Andalucía y Andalucía Adelante tienen 1,3. Por tanto, oye, la mayoría social no la tendremos, pero tenemos una gran mayoría que respalda las políticas que se han hecho en estos tres años y medio. Eso hay que reconocerlo, porque si no, no hubiera sido así.

Y, luego, decir que lo que nos ha sorprendido mucho es cómo pueden hacer un discurso y el contrario. Porque yo entiendo que no nos vamos a poner de acuerdo en las cuestiones ideológicas, donde somos absolutamente distantes, sí intento, en cuestiones concretas, que beneficien a los ciudadanos; pero, desde luego, tenemos que apoyar al sector.

Y al sector se le apoya también desde la reivindicación de sus actuaciones, también, con el Gobierno de España, donde ustedes gobiernan. Es decir, vamos a ver, si hay una doble tarifa eléctrica que está establecida en la Ley de Cadena Alimentaria, y que ya la estableció el gobierno anterior de Mariano Rajoy en 2018, ¿por qué eso no se está aprobando para ahorrar a nuestros regantes, a nuestros ganaderos en un 20 o 30% la factura? Ahora no. Ahora están apoyando ustedes al Partido Socialista, que no quiere aprobar la doble tarifa eléctrica. ¿Para qué la Ley de Cadena Alimentaria si no se aprueba lo principal, que es la doble tarifa eléctrica para el regante? Entonces, eso es incongruente.

Vamos a ver, desde el tema de la Ley de Cadena Alimentaria, la Ley de Cadena Alimentaria tuvo alegaciones por parte de Andalucía, por unanimidad de los grupos políticos y, en este caso, de los grupos sociales

que pertenecen al campo, donde pusieron unas alegaciones que no se tuvieron en cuenta. ¿Por qué? Porque está pasando lo que ya dijimos, hay que hacer los reglamentos. Los costes de producción en los contratos son muy complejos —quién pone las puertas al campo—, y luego, nosotros estamos llevando nuestra inspección. Quien ha reforzado la AICA —que es la competente en inspección— es el Estado. Y estamos cumpliendo las directrices que nos mandan en dos sectores que nos tocan a nosotros, pero, desde luego, a nosotros no nos han reforzado la inspección. La Ley de Cadena sí. Dicen: inspeccionen ustedes estos dos sectores. Lo estamos haciendo. Pero refuerzan la AICA y no refuerzan a las comunidades autónomas, que tienen dos sectores que tienen que inspeccionar. No han hecho los reglamentos, en estos momentos, y ¿quién pone los costes de producción en esos contratos? Que esa es la gran alegación que hizo Andalucía, por tanto... Y lo peor de lo peor es cómo no se aprueba el tema fundamental de la Ley de Cadena Alimentaria, que es la doble tarifa eléctrica para el regante, que eso es un tema fundamental para los costes de producción. No lo entendemos.

No apoyen ustedes al Partido Socialista por ahí. Creo que es un error. La doble tarifa eléctrica está aprobada por ley, y las leyes hay que cumplirlas. Ya estaba antes, y ahora en la Ley de Cadena Alimentaria. Si queremos cumplir la Ley de Cadena, que se cumpla la doble tarifa eléctrica para nuestros regantes.

Y, luego, una cuestión fundamental. Esta consejería no solamente es el sector primario. Por eso le decía el 12% del sector agroalimentario. Somos el 12% del PIB, y el 10% del empleo, porque es no solamente agricultura y ganadería, sino el sector agroalimentario en su conjunto.

Y yo les decía que no nos vamos a poner de acuerdo en algo... Fíjense, yo lo entiendo, ustedes no están por la bajada de impuestos, nosotros creemos que ha sido la fórmula fundamental. Se ha demostrado en Andalucía, donde bajando los impuestos —llegamos a un acuerdo también con el Grupo Vox—, se han ahorrado a los andaluces 500 millones de euros, en la anterior bajada, en la sexta bajada.

Y, ahora, en el impuesto de patrimonio, tendrá usted su criterio —y yo lo respeto—, pero también es verdad que tiene usted que pensar un poco más a lo amplio, es decir, ¿qué inversiones vamos a traer a Andalucía a través de la eliminación de ese impuesto de patrimonio? ¿Andalucía va a tener una oportunidad de inversiones del exterior por una vez en la historia? Vamos a ver lo que va a ocurrir.

Yo creo que es una oportunidad. Yo entiendo que ustedes no lo compartan, pero realmente esa es la realidad que en otras comunidades ha ocurrido. ¿O es que no ha pasado en Madrid? Pues, puede pasar también en Andalucía. Porque es que ¿nosotros nos merecemos menos, los andaluces? Vamos a darnos una oportunidad a través de esa bajada de impuestos.

Pero, además, en bajada de impuestos, le quiero poner el acento en impuestos que van al campo, y que el ministro de Agricultura no está haciendo nada porque se bajen. Si queremos, en este momento, los alimentos, la cesta de la compra —que están todos los ciudadanos muy complicados con este tema—, y es verdad, y es cierto, ¿por qué no bajamos el IVA de los insumos? ¿Por qué no bajamos el IVA de los alimentos? ¿Por qué no lo bajamos? Es que yo creo que es fundamental. Porque así le vamos a bajar los costes de producción al agricultor y, encima, vamos a tener más poder adquisitivo y menos circunstancias indeseables en este tema.

Usted hablaba del tema de los impuestos, pero hay una cuestión fundamental también, que es el gasóleo. Se topó el gasóleo, para el tema de la pesca —bienvenido sea—, pero no es suficiente.

Nosotros hemos dado una ayuda de 3,6 millones de euros y hay que seguir en esa línea. Porque si no, los pescadores ahí tienen una dificultad mayor.

Y, luego, quiero ponerle el acento sobre el tema del alga asiática. Nosotros hemos aprobado dos ayudas ya, que lo que llegan ya es a tres y pico millones de euros, a tres millones de euros, pero necesitamos ayuda del Estado, porque las costas..., es brutal.

Y, sobre todo, tenemos que invertir —y eso lo vamos a hacer a través del Ifapa— en la economía circular. Intentar, a ver si hay una investigación que permita el eliminar esa alga asiática que tanta dificultad está produciendo a los pescadores y también a las costas.

Decir además que, miren, en el tema del ecológico, no hay quien nos gane, estamos llegando al 27%. Las directivas europeas establecían el 25% en 2030. España no llega al 14%, le estamos aportando a nuestro país, en agricultura y ganadería, gran parte de lo que tienen que aportar con las nuevas directivas europeas. Por tanto, nos podemos sentir orgullosos de eso.

Y, además, decir algo fundamental. Usted hablaba de corrupción y colaboración público-privada. No, mire usted, la corrupción existe y no me voy a poner yo a dar los casos, porque me podría aquí..., largo tendido, verdad. Aquí en Andalucía, podríamos hablar largo y tendido. Y de esto no se trata esta comisión. Yo no voy a hablar de este tema, voy a hablar de lo que les interesa a nuestros regantes.

La colaboración público-privada es fundamental. Pero, vamos a ver, si esto lo están aprovechando los europeos, ¿por qué no lo podemos aprovechar nosotros en Andalucía? ¿Corrupciones en los regantes que quieren hacer una desaladora para el Alto Almanzora? Qué barbaridad. De verdad, no pongan ustedes el acento en los privados, porque los privados son los regantes, los privados son los regantes. Y quieren hacer un esfuerzo haciendo una desaladora privada. ¿Qué tenemos que hacer nosotros? Ayudarles en ese objetivo común. Y, por supuesto, a nivel nacional, cambiar la Ley de Indexación, que permita hacer una colaboración público-privada coherente para nuestro país.

No es verdad, vamos a hablar de las cosas que, ahora mismo, están planteando los privados. Y los privados son desaladoras, y nos parece muy buena idea. Y el presidente de la Junta los está defendiendo. Yo también. Y nosotros también debemos, porque es una oportunidad para nuestra comunidad.

Por cierto, mire usted, la Agenda 2030 es internacional, no es de ninguna formación política, y estoy de acuerdo con usted en que Timmermans y Sinkevičius se están alejando de las posiciones que yo tengo. ¿Cuáles son? Desarrollo sostenible. Mi criterio, mi lógico criterio, que ya se demostró en cómo se llamaba la consejería, desarrollo sostenible, y hay que plantearlo así, porque realmente aporta posibilidades.

¿Qué tenemos que hacer? Reivindicar lo que no están haciendo bien. Y coincido con usted: el arrastre ya hemos planteado hacerlo jurídicamente con Galicia, el tema de los ecoesquemas y estudios científicos actualizados que los tiene que hacer el Estado sobre el tema del arrastre, fundamental.

Pero, además, una cuestión: las materias activas alternativas son fundamentales para nuestro campo; por tanto, los fitosanitarios..., no pueden quitar fitosanitarios sin plantear posibilidades de materia alternativa, en este caso.

No se preocupe usted de la Oficina contra el Fraude porque ya van 900 inspecciones —me acaban de pasar el dato; yo le he dicho 800, 900— y 50 expedientes sancionadores. Nosotros estuvimos en contacto para hacer esto, precisamente: las inspecciones y los sancionadores.

Y decir, además, que estamos de acuerdo con el Plan Hidrológico Nacional, claro que sí, y claro que los recursos económicos de ese Plan Hidrológico Nacional han ido, por ejemplo, a Portugal, que están haciendo desde el Alqueva hasta el sur de Portugal, esas producciones de transferencias de agua. Pero es verdad que estamos en este momento y que hay que hacerlo y hay que defenderlo. Pero es que tenemos por delante un trasvase que podrían haber establecido un riego de socorro para los árboles, y no lo han hecho, como es el Tajo-Segura. Entonces, yo les animo a buscar posibilidades en este sentido.

Y, aunque ya me quedo sin tiempo, no quiero dejar de contestarle, si me lo permite con su benevolencia el señor presidente, a la señora Romero.

Mire usted, ganadería no lo tenía tampoco su Gobierno, ¿por eso era malo o bueno? Mire usted, es de un simplismo absoluto. Nosotros estamos trabajando por la ganadería, eso no significa nada.

Pero, además, está hablando usted del *capping*. Si en el *capping* ya hemos llegado a un acuerdo. Está usted volviendo atrás en la PAC, si con el *capping* ya llegamos a acuerdos. Por tanto, el *capping* está establecido, hubo un acuerdo al respecto, nosotros podíamos estar más o menos de acuerdo, pero nos llevamos la posición de Andalucía, y esa es la cuestión. Eso no está en cuestión. Están en cuestión los ecoesquemas, están en cuestión 500 millones de euros, está en cuestión La Loma de Jaén, está en cuestión el Condado de Huelva, está en cuestión la vega de Antequera y está en cuestión la campiña sevillana, porque esos agricultores tienen que perder y porque tienen que perder los andaluces y nosotros.

Y termino, presidente. Mire usted, la competencia en abastecimiento la tienen los municipios, lo establece la ley, nosotros lo utilizamos como auxilio, 430 millones de euros en 17 obras de abastecimiento en alta. ¿Por qué no hace lo mismo el Estado? Porque también puede actuar en auxilio. El problema es que ustedes vienen aquí, plantean un grupo de trabajo, se abstienen en el Pacto del Agua, les aprobamos el grupo de trabajo y hay una proposición no de ley del Grupo Popular hablando de las infraestructuras de interés del Estado, y ustedes, a algunos de los puntos, votan en contra.

Congruencia con nuestra comunidad.

Gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, consejera.

Pasamos al segundo bloque de intervenciones de los grupos parlamentarios.

En primer lugar, tendría la palabra el Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía.

Al no comparecer, es el turno del Grupo Parlamentario Por Andalucía.

Don Juan Antonio Delgado tiene la palabra.

El señor DELGADO RAMOS

—Señora consejera, no nos hagamos trampas al solitario. Cuando nosotros hablamos de la privatización, además, mire, no es que me lo invente yo, es que estamos hablando de los antecedentes

penales, es decir, es que hay antecedentes de sobra. Le he puesto un ejemplo, le he puesto el ejemplo de Ignacio González, que era presidente, ahora expresidente de la Comunidad de Madrid, para el que pedían once años de condena, precisamente, por privatizaciones. Ahí está la mordida, ahí están los sobres, el dinero en B. En fin, los órganos judiciales decían que el Partido Popular actuó como una organización criminal, eso no lo decimos los de Podemos, lo decían los órganos judiciales. Entonces, claro, hay que tener mucho cuidado. Por eso yo le decía que no sé cómo ustedes no han aprendido todavía, con ese ahínco que defienden todo lo privado. ¿Por qué no le hacen caso a la Mesa Social del Agua, que pide la gestión integral pública?

Al señor portavoz del Partido Popular, señor Domínguez, yo creo que vamos a estar dándonos mensajitos aquí toda la comisión. Bueno, no está mal.

Mire, la defensa de la provincia de Jaén va a tener, por supuesto, toda mi ayuda, voy a estar con usted. Mi abuelo era de Jaén, de Baeza, panadero, tampoco era multimillonario ni nada, ¿eh?, me va a tener con usted. Pero, claro, las cuestiones sociales... si aquí todos apoyamos, respetamos a los agricultores de Jaén y queremos lo mejor, pero el primero que no se acordó de él fue el señor Moreno Bonilla, ya se lo he dicho antes, él se acuerda de los campos de golf. Claro, y a esto voy a lo del canon, ya están vendiendo el canon como..., esto va: vamos a suprimir el canon y ya verás las familias. No, mire usted, eso es otra trampa al solitario. ¿Suprimimos el canon? Sí. ¿A todo el mundo por igual? Es decir, lo mismo les vamos a quitar, les vamos a suprimir el canon a un obrero que vive en un barrio humilde que a los dueños de los campos de golf.

¿Ustedes han escuchado—lo digo para que no digan que es una cosa de comunistas, socialbolivarianos y rollos de estos— al señor Joe Biden con los más ricos? En esta situación, los que tienen más tienen que aportar más porque estamos en una situación complicada y tienen que subir los impuestos. No, habla usted de que: «No, es que en Europa, es que estos impuestos...». En Europa hay otros impuestos a los bancos, es decir, hay otras cuestiones que aquí no hacemos.

Entonces, claro, venir aquí a hablar de que, en fin, de que está muy bien, de que hay que darle una oportunidad a Andalucía en el tema del impuesto de patrimonio. Hombre, señora consejera, diga que esa medida afecta al 0,2 de la población, a los 20.000 más ricos de esta comunidad.

Y, en cuanto a la cuestión de la mayoría social, efectivamente, al Partido Popular lo han votado un millón y medio de andaluces, pero hay 2.600.000 que no han votado a nadie. Hay mucha más gente, casi el doble, que no han votado al Partido Popular. Por eso me refería a la mayoría social. Es decir, que a ustedes les hayan votado un millón y medio, que tengan la mayoría parlamentaria, hombre, de acuerdo, claro, es legítimo y eso nadie lo..., por lo menos yo no lo... Pero la mayoría social, no. Entonces, respete, escuche y, cuando dicen que van a dialogar, que no ponen el rodillo..., hombre, ustedes van a dialogar pero, primero, van y quitan el impuesto de patrimonio; ahora van a suprimir el canon a todo el mundo igual, no por rentas, no al que tiene menos se le quita o a los pescadores, a los ganaderos o a los agricultores. No, no, no: al dueño de un campo de golf también se le va a quitar lo mismo. Entonces, claro, al final aquí todo el mundo aporta lo mismo y a todo el mundo se le quita lo mismo, ¿y entonces aquí qué diferencia hay entre el que más tiene, el que más derrocha, el que más gasta y el que más contamina? Es que no es lo mismo, es que no es lo mismo.

Por eso le digo que, en fin, usted hace trampas al solitario, le decía. Cuando hablamos de lo privado, se lo repito, señora consejera, usted es la consejera del Gobierno andaluz, elegido legítimamente por todos los andaluces, pero no actúe como una consejera de una empresa de lidles, ¿no? Es decir, que sí, que puede defender lo privado porque yo sé que es su política, en fin, lo privado siempre es mejor que lo público y si nos llevamos algo..., que no lo digo por usted, por supuesto, pero por los antecedentes del Partido Popular sí lo puedo decir y no me equivoco. Entonces, defienda lo público y, si usted no cree en lo público, váyase a una empresa privada, que funciona mejor y tiene más posibilidades, váyase a una empresa privada, si ya lo estamos viendo en su política en Andalucía, en la sanidad, en la educación, en los impuestos. Al final, en fin, quitamos el canon a todo el mundo igual, a los dueños de los campos de golf, ¿a los que más contaminan también en una situación de sequía como la que estamos? En fin, yo creo que no es razonable, pero, en fin.

Nada más y muchas gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Delgado.

Turno ahora para el Grupo Parlamentario Vox.

Señor Cortés, por favor, tiene la palabra.

El señor CORTÉS LUCENA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora consejera, le agradezco el tono.

Hablaba usted de transparencia. Bueno, yo creo que la transparencia es obviar las intrigas palaciegas y cumplir los pactos. Y tengo que recordarle que el Grupo Parlamentario Vox hizo presidente al señor Bonilla, sin pedir prácticamente nada a cambio, no pedimos ninguna consejería, no pedimos ningún cargo ni ningún beneficio, simplemente queríamos echar al partido más corrupto de la historia de la democracia. Por lo tanto, yo creo que, aunque estemos hablando de otra legislatura, los pactos habría que cumplirlos y hace falta en Andalucía una oficina de lucha contra el fraude del etiquetado porque no es para mayor gloria de Vox: es para proteger a nuestra gente del campo.

Y, con respecto a las tasas, sí me gustaría no solamente que bajen las tasas que han subido, sino que las que se han creado se eliminen.

Desde Vox, vamos a ofrecerle nuestra mano para que Andalucía cambie de rumbo y pueda... Y sepa que va a tener nuestra mano tendida siempre; vamos a hacerle siempre propuestas, que esperemos que acepte, no porque sean nuestras, sino porque sabemos que son necesarias y porque son las que el mundo rural reclama. Y me gustaría que empezara a revertir esa subida de precios y eliminar esas tasas de las que le acabo de hablar, que se han creado a partir de la Ley de Tasas y Precios Públicos

de Andalucía, que para nosotros es importantísimo, porque encarece la actividad económica de nuestro mundo rural.

Nos gustaría que cumpliera con lo pactado en la anterior legislatura y —como le he dicho— cree esa oficina de lucha contra el fraude del etiquetado, porque consideramos que de esta manera vamos a poder auditar y fiscalizar muchísimo mejor y de manera muchísimo más transparente ese fraude en el etiquetado. Y no permita que se criminalice el estilo de vida de nuestros hombres y nuestras mujeres del campo con leyes tan absurdas —mal llamadas ecologistas o de bienestar animal— que ponen en peligro la ganadería, la cría y la caza.

Pongan en marcha medidas fiscales para que los jóvenes emprendan en el sector agrario mucho más de lo que ya se está haciendo. Elimine cualquier normativa autonómica que suponga un incremento de los costes de producción para nuestro mundo rural, para nuestro sector primario andaluz, y reformule la aplicación del programa de fomento de empleo agrario para que, de una vez por toda, deje de ser el foco de fraude y clientelismo en el que se ha convertido, y que es otra vergüenza para el mundo rural andaluz.

Haga frente al Gobierno de España y a la Unión Europea y defienda a nuestros ganaderos ante los inaceptables ataques que ministros de Pedro Sánchez han perpetrado contra ellos, acusándolos de maltrato e incitando a la población a no consumir sus productos. En definitiva, póngase al lado de nuestro campo y haga frente a quienes lo atacan.

Señora consejera, es imprescindible que se pongan mano a la obra con el agua de forma inmediata —aunque es cierto que se están dando pasos—. Es absolutamente necesario un plan serio y realista que aporte soluciones de gestión del agua para quienes mantienen vivo nuestro campo y nos alimentan. Y, por eso, este nuevo Gobierno andaluz debe aprovechar toda la fuerza de su mayoría absoluta y presionar a las confederaciones hidrográficas y al Gobierno de España para que se ponga en marcha inmediatamente la construcción de las nuevas canalizaciones pendientes y de nuevas alternativas que permiten suministrar el agua al campo andaluz.

Y aquí me refiero también al Grupo Parlamentario Socialista, que algo tiene que decir en Madrid y que, si tanto hablan de agua en Andalucía, no estaría de más que presionaran a su Gobierno y a sus compañeros de partido. Y, por supuesto, la Junta debe implementar un plan de infraestructuras hidráulicas de acuerdo a las necesidades de cada provincia.

Y, señora consejera, nuestros agricultores llevan años pidiendo agua para sus campos desde hace muchísimo tiempo. Esperamos que la mayoría absoluta que ha conseguido su partido se traduzca en soluciones reales e inmediatas para ellos. Para ello tendrán —como no puede ser de otra manera— todo nuestro apoyo, alejándonos de intereses partidistas.

En definitiva, y para acabar, señora consejera, ojalá aproveche la mayoría absoluta que le han entregado los andaluces para realizar los cambios que Andalucía necesita. Y ojalá gobernar con moderación y serenidad no signifique dejar atrás intactas las infraestructuras y las leyes ideológicas de la izquierda, mientras arreglan un poquito la economía. Ojalá que su Gobierno sea valiente y se atreva a cambiar de verdad las políticas de los que han estado treinta y siete años creyendo que Andalucía era su cortijo.

Muchas gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Cortés.

Es turno para el Grupo Socialista. Señora Romero, tiene la palabra.

La señora ROMERO OBRERO

—Muchísimas gracias, presidente.

La importancia del sector agroalimentario andaluz, su peso en España y en Europa —que ya se ha dicho aquí— es fruto del gran trabajo colectivo y, sobre todo, también individual, que han realizado durante décadas nuestros agricultores y ganaderos y la gente de la mar.

Una mirada con perspectiva nos permite afirmar que se ha registrado una transformación histórica en los últimos cuarenta años; un sector que lidera el valor añadido, la innovación, las explotaciones agrarias del conjunto español, la agricultura ecológica o también los regadíos modernos y eficientes, como es el riego localizado. Y, además, hemos conseguido en Andalucía un modelo bastante equilibrado entre el mundo rural y urbano. El sector agroalimentario y pesquero andaluz es un orgullo para Andalucía.

Por ello, en el tiempo de que dispongo, no soy yo quien tiene que dar las respuestas y aquí, en el Parlamento de Andalucía, sobre la negociación de la PAC que, como consejera andaluza, ha realizado, incluido con los compañeros del Partido Popular de otras comunidades, ni de debates del Congreso y del Senado que se repiten en esta Cámara y que no son el objeto de esta comparecencia, que son las líneas generales de la consejería.

Pero miren, lecturas y amonestaciones no son ni adecuadas ni correctas del Partido Popular, quienes no creen en el desarrollo rural y están dejando languidecer los grupos de desarrollo rural y las iniciativas; están desistiendo por abandono de la Junta de Andalucía, de quienes van dejando sin servicio a las oficinas locales y comarcales agrarias y no instrumentan programas especiales de empleo en Andalucía; de quienes desmantelan los servicios públicos con cálculos neoliberales, los colegios y los centros de salud, que dan seguridad y desarrollo al propio proyecto vital en nuestros pueblos; de quienes no quieren mejorar las rentas agrarias, en contra del PER, del aumento de los salarios, de la calidad del empleo, de las mejoras de las pensiones, que son parte del sustento de las rentas que se quedan en el mundo rural; quienes negociaron la PAC actual y les dieron un tijeretazo a los agricultores andaluces; un tijeretazo que, en este caso, no vino de Bruselas: la decisión se tomó en Génova, a sabiendas de las consecuencias que tendría para nuestra economía andaluza.

¿Pueden decirnos cuál fue el resultado para Andalucía del reparto final de la PAC que en estos momentos estamos? Casi novecientos millones menos para Andalucía en el periodo 2014-2020. Perdieron quienes más necesitaban. El mayor impacto recayó —y que continúa— en los agricultores y agricultoras que perciben menos de 5.000 euros, más del 75% de nuestros agricultores y ganaderos; 94,6 millones de euros al año menos que reciben nuestros agricultores por la política negociada por el Partido Popular.

Se dio otra circunstancia, además, alarmante: la cuantía nacional de desarrollo rural, que aumentó a nivel nacional en 51 millones, la decisión del ministerio del Partido Popular fue rebajar la transferencia de manera directa a Andalucía: 211 millones de euros; la única comunidad que tuvo recortes por decisión del Partido Popular. El aspecto más sangrante.

Fondos que permiten modernizar regadíos, fomentar la incorporación de nuevos agricultores o apostar por la agroindustria; así se corrige, según Arias Cañete decía, un desequilibrio que favorecía a Andalucía. El Partido Popular tomó una decisión injusta y arbitraria para Andalucía que ni respondía ni responde a la realidad que necesita el campo; con lo cual, lecciones, por favor, no.

Efectivamente, el PSOE trabaja para la mayoría social; el Partido Popular, para la minoría en solicitantes y grandes en ingresos de subvenciones. Todos —como he dicho— son necesarios, pero no todos necesitan la misma ayuda de la PAC. Esta nueva PAC beneficia a la clase media de la agricultura y la ganadería, son explotaciones familiares y profesionales. Andalucía será la región con más fondos: 1.800 millones al año. Incremento en sectores como el ovino y el caprino andaluz. Por primera, vez una ayuda diseñada, acoplada al olivar tradicional, que llevamos demandando años. Una nueva ayuda asociada al agua pasa para zonas como la Axarquía malagueña, o el pago redistributivo, que va a ayudar a los pequeños y medianos agricultores y ganaderos profesionales. La inclusión de ese 75% que a ustedes no les interesa nada: los perceptores de menos de 5.000 euros de ayudas, de pequeños agricultores, van a verse agradecidos por la propuesta del Gobierno de España.

Pero en esta comisión estamos para que usted nos dé, señora consejera, información sobre su gestión. Y no me ha respondido a las preguntas anteriores y aún tenemos más incertidumbre en su gestión.

Desde la prioridad que debe marcar la Junta de Andalucía al sector de la pesca —y usted lo ha dicho—, ¿qué motivo le ha llevado, señora consejera, a declinar su comparecencia en relación con el proyecto de ley de pesca sostenible e investigación pesquera en el Congreso de los Diputados? ¿Por qué no ha hecho escuchar la perspectiva andaluza allí? ¿Por qué no ha representado al sector andaluz en el Congreso de los Diputados?

En la situación, también alarmante, de sequía en Andalucía y las preocupantes consecuencias sobre los usuarios de los distintos usos de agua, ¿qué acciones del Gobierno andaluz va a realizar? ¿Qué obras declaradas de interés de la comunidad van a finalizar este año? ¿Cómo conoceremos la planificación, determinación de las depuradoras aprobadas? ¿Cómo va a colaborar con el grupo de trabajo del Parlamento de Andalucía? ¿Cuántas ayudas económicas a los ayuntamientos y Administraciones gestoras del agua?

Y aunque usted dice que vuelvo hacia atrás, usted ha solicitado, como Junta de Andalucía, la eliminación del *capping*, el límite de 200.000 euros de ayuda para el solicitante. Han manifestado la oposición a la degresividad propuesta a partir de los 60.000. ¿Cuál es el grado de...?

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Vaya concluyendo, señora Romero, por favor.

La señora ROMERO OBRERO

—Bueno, pues por la limitación del tiempo, concluyo con mis palabras.

Prometen una estrategia andaluza del olivar y lo estamos esperando, viendo a ver cómo se ha realizado y analizando el plan director actual del olivar, el plan de las dehesas —no sabemos cuándo el sector del castaño—. Y por lo tanto, termino.

Solicito respuesta, por favor, señora consejera, señalando en nombre del Partido Socialista que defenderemos nuestra tierra, a los hombres y mujeres del campo y de la mar. Y lo vamos a hacer sin estridencias, con diálogo, más diálogo y colaboración.

Muchísimas gracias, presidente.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Romero.

El turno para el representante del Grupo Popular, señor Domínguez.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA

—Gracias otra vez, señor presidente.

Bien, señora consejera, pues efectivamente, ya lo está usted viendo lo que yo le adelantaba al principio: esto va a ser la tónica general de la legislatura, ¿no? Pero no pasa nada, para eso está también el grupo del Partido Popular, para poner los puntos sobre las íes, es verdad.

Bien, pues por contestar a los compañeros y empezar también por el compañero de Por Andalucía, efectivamente, siempre que alguien, no solo usted, cualquier otro compañero o compañera diga algo incongruente o falte a la verdad, este portavoz del Partido Popular estará ahí para rectificarlo. Creo que es mi trabajo y es mi obligación hacerlo, ¿no?

Por ejemplo, quitar el canon del agua no es trampas al solitario. Hacer trampas al solitario es poner una tasa, poner un impuesto, es gravar el agua con el objeto de que ese dinero que se recaude sea para hacer obras hídricas y, luego, esas obras no se hagan durante 20 años. Eso sí que es hacer trampas al solitario. Hacer trampas al solitario es decir ahora ese dinero revierte en el ciudadano, en los ocho millones y medio de ciudadanos. Porque hacer trampas es hacer acepción de personas, que es lo que usted pretende. Y nosotros no vamos hacer acepción de personas. Me da igual a qué se dedique la actividad de la persona a la que se le va a suprimir el canon del agua. Se les va a suprimir a los ocho millones y medio de habitantes en Andalucía. No vamos a estar mirando quiénes son rubios, morenos, altos o bajos. Yo creo que eso no tiene ningún sentido. Lo que no tiene ningún sentido es tener un canon, una tasa para luego no revertirla en los andaluces. Eso sí que no tiene sentido.

Y es verdad, que además yo creo que en esta materia, efectivamente, a los socialcomunistas o la izquierda de la izquierda habría que recordarles un par de asuntos, ¿no?, porque son sus ministros o sus ministras los que han demonizado el turismo en este país, los que han demonizado la carne roja en este

país. Es decir, que tiene un sector..., tienen a todos los sectores cabreados. Yo creo que todavía está por inventar algún sector que no se les haya cabreado ya y se haya manifestado en Madrid, ¿no?

Por tanto, yo creo que en ese sentido hay que dejar las cosas claras. Y a la compañera del Partido Socialista lo mismo. No confundir tarifa plana con tasa plana. La tasa plana es lo que ustedes querían hacer para hacer daño en la PAC, aún más daño en el campo andaluz. Y la tarifa plana es lo que ha hecho este Gobierno, protegiendo al mundo rural con ese segundo año a 30 euros al mes para empezar una actividad. Para que las personas que viven, como es el caso, por ejemplo, de Santiago Pontones, a dos horas y media de la capital de Jaén, pueda iniciar su actividad a un bajo coste en los primeros años de más dificultad, sin tener que desplazarse de su municipio y poder vivir y hacer con ello patria de ese mundo rural, que es lo que siempre han querido, fomentando de hecho la superreducida, si además eres mujer. Por tanto, yo creo que mayor apoyo, bueno, pues, que yo creo que los habrá, pero este sin duda es uno de ellos.

Y luego, pues, efectivamente, seguir trabajando en la línea de la que estamos haciendo. Es verdad también al compañero de Vox reiterarle que decía «transparencia», bueno, transparencia vamos a empezar por darla, que hemos empezado el primer Pleno pasando por ahí un argumentario de una información que no es verdad. Que han tenido ustedes que rectificar y eliminar un tuit. Ha tenido que salir nuestro eurodiputado a rectificarle las votaciones, en fin, así son las cosas, ¿no?

Pero bueno, no pasa nada, es decir, nosotros lo que tenemos que hacer es apartar la rama, seguir trabajando, que nos permita ver el bosque. Andalucía es muy grande, es como Portugal tumbado. Tenemos un sector, yo creo, el primario, que es de suma estrategia e importancia para nuestra comunidad autónoma y, por tanto, tenemos que trabajar en esa línea.

Decía usted lo de los fondos Next Generation, que no lo pude hablar en la primera parte de mi intervención. Efectivamente, pero para ello, y usted lo decía también, necesitamos esa cogobernanza real, ¿no? Todavía recuerdo esos decretos, esos reales decretos que nos venían a Andalucía en forma de decretos, que no sé ni la de veces que tuvimos que ir al Parlamento a rectificarlos, porque, bueno, hablaban de que nos dejaban allí la normativa para explorarla, y es que había que devolver los fondos y las ayudas porque no había manera de desgranar aquello, ¿no? Y ahora, bueno...

Si empezamos desde primera hora a aprender a hacer las cosas codo con codo, yo creo que al final esto revertirá en los andaluces y en los españoles, que para eso estamos los gobernantes, con independencia del color del Gobierno que gobierna, ¿no? Esto es importante.

Y luego, por supuesto, la PAC. Y creo que va a ser una legislatura que, aparte del agua, por lo menos yo como portavoz, me voy a hartar, todo lo que pueda, de hablar de esto, porque me afecta muy profundamente en mi provincia, ¿no?, que es la PAC.

Yo creo que aquí habría que hacer un reequilibrio de las regiones productivas, estamos a tiempo. Yo creo que hay que dar esos plazos, yo creo que hay que revisarlos bien. Hay que atender esas medidas, en esas alegaciones que usted, con las asociaciones agrarias, ha puesto encima de la mesa. Yo creo que no es una reivindicación de colores. No es sectaria, no es ideológica. Usted se sentó, les dijo a las asociaciones agrarias: «cuéntenme ustedes cómo podemos mejorar esto». La consejería puso a sus expertos a trabajar, y las asociaciones agrarias, a los suyos. De ahí nació un documento común,

global, apolítico, nada ideológico, del que el ministro ha hecho caso omiso. Entonces, pues, yo no sé, si les damos la espalda a los que están ahí trabajando y representando al campo, mal vamos ya a presentar un documento a Bruselas, ¿no, señora consejera?

Y, bueno, decía también el Partido Socialista que se pusiera a trabajar. Yo la he visto a usted más veces en Bruselas reclamando cosas que al ministro. Yo no sé si eso será o no será una buena forma de trabajar, pero por lo menos usted se está moviendo.

Y, desde luego, todavía está por ver qué repercusiones más va a tener este ministro en Andalucía. La última que hemos conocido es que había una asociación agraria que ha declarado persona no grata en su propia provincia. Yo creo que esto ya... Hay que ponerse a trabajar, señora consejera, y usted lo está haciendo.

Mano tendida, lo decíamos en la proposición no de ley anterior. Que, por cierto, efectivamente, hubo algún que otro punto, o dos, creo, concretamente dos bloques de votación que el Partido Socialista, claro, cuando se le pide a Madrid se les olvida, ¿no? Primero, no es Andalucía, es su partido. Esta es la diferencia con el Partido Popular, que primero está Andalucía y luego está el partido. Y yo creo que es lo más importante.

Siga trabajando, aquí va a tener a estos diputados, a este partido, a este portavoz, a la orden, presto para trabajar por Andalucía y por esta consejería.

Muchas gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Domínguez.

Por último, para cerrar este turno de intervenciones tiene la palabra la consejera de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Muchas gracias, presidente.

Bueno, al portavoz de Por Andalucía decirle que estoy en la centralidad. Porque además nosotros sí defendemos lo público, más que otros, con los hechos. ¿Por qué?, porque ponemos más dinero en lo público, 1.500 millones de euros en ejecución, en agua de recursos públicos, y 141 millones de euros en los decretos de sequía. Por tanto, estamos defendiendo lo público.

Lo cual no quiere decir que, evidentemente, defendamos a los regantes como parte privada. Y que quieren hacer una desaladora privada. Eso también lo vamos a defender. No vamos a ponernos de acuerdo, por supuesto, con la mesa social del agua, a la que respeto. No, porque no están a favor del regadío en Andalucía. Y nuestra perspectiva es totalmente contraria. Por tanto, eso también tienen usted que entenderlo. Cada uno tenemos nuestras posiciones y defendemos algo que los ciudadanos luego valoran.

Mire, el canon es un impuesto indirecto, por tanto, es como el IVA. Yo entiendo que nosotros aquí, conocimientos de Hacienda o de todas estas cosas no tenemos por qué tener. Pero, claro, la progresividad se hace en los impuestos directos, y como el IRPF, que es lo que, en este caso, ha deflactado la tarifa por parte de la Junta de Andalucía en esta sexta bajada de impuestos.

Por tanto, también ustedes lo conocen, porque ustedes cogobernaban aquí con el Partido Socialista, cuando cohabitaba el canon. El canon en 2014 existía y, por tanto, era lógico que ustedes conocieran perfectamente.

Mire usted, la Ley de Bienestar Animal, esta consejera ha estado en Madrid y ha defendido que no beneficia a la caza, porque tenemos muchísimos cazadores en Andalucía, que lo están haciendo muy bien. Y lo hemos defendido por escrito y activamente lo seguiremos haciendo, lo seguiremos haciendo.

Y, mire, a la portavoz del Grupo Socialista decir que, evidentemente, no vamos a volver a antaño. El Partido Popular iba a acabar con el PER en Andalucía, ¿verdad?, ese era el mantra. Ha llegado el Partido Popular y el PER sigue, el PFEA, que no está en esta consejería, está en otra, desgraciadamente, me encantaría gestionarlo también, pero bueno, también lo gestiona muy bien Empleo, ¿no? Quiero decir que esos mantras ya no cuelan, y se ha visto en las elecciones.

Pero, fíjese, está hablando de la PAC anterior. Cualquiera de las organizaciones agrarias firmantes de las alegaciones, así lo han dicho, firmarían por la PAC actual que hizo el ministro Miguel Arias. ¿Tan mal no se haría? Firmarían, porque con ella no perderíamos los 500 millones de euros que en estos momentos son fundamentales para nuestros agricultores y ganaderos. Por tanto, firmábamos por la PAC actual, con sus defectos y sus virtudes, pero firmábamos y nos quedábamos con ella, mire usted. Todos los que entendemos de PAC, en este caso, como las organizaciones agrarias que son los más entendibles.

Lea usted las conclusiones de las muestras analíticas de 2019-2020, de ecologistas, dando las gracias al Gobierno andaluz y a Juanma Moreno por la depuración en Andalucía y su impulso.

Mire usted, en el tema del PDR, para que ustedes lo sepan, los jóvenes agricultores que ustedes hicieron en un periodo parecido al nuestro, fueron posibilidades a 770 jóvenes agricultores en Andalucía. ¿Saben usted en estos casi cuatro años, tres años y medio, qué ha hecho el Partido Popular en el Gobierno, con el apoyo en este caso de Ciudadanos y Vox? Tres mil setecientos veinticinco jóvenes, hombres y mujeres, en Andalucía. Por tanto, aquí está clara la ejecución.

Pero se puede usted ir a la obra pública de la Junta de Andalucía en este periodo 2016-2021. Miren ustedes las cifras. Esa es la realidad. O el canon del agua, 2018-2021. Está muy claro, ¿verdad? Clarísimo.

Por tanto, evidentemente, que hay que hacer más cosas, claro que sí. Y eso..., yo tengo mucha responsabilidad, soy una persona muy responsable, escucho a todo el mundo, evidentemente. Y muchas cosas hay por hacer, y las seguiremos haciendo. Pero no tengan ustedes la menor duda de que defendiendo lo público, porque más inversiones públicas no puede haber con tanto recursos económicos. Que, por supuesto, voy a defender a nuestra comunidad autónoma y a nuestros agricultores y ganaderos. Lo he hecho en Bruselas, lo he hecho en las comisiones sectoriales con el ministerio. Y, desde luego, voy a seguir haciendo todo lo que me permitan mis competencias, pero muchas veces extralimitándonos, porque le hace falta en este momento a la sociedad.

Pero quiero que ustedes también me ayuden. No solamente a demandar a la Junta, que es su obligación, y, evidentemente, estaremos a la altura, sino a que no perdamos 500 millones de euros en la PAC. Ayúdenos, los agricultores y ganaderos no se merecen eso. Y esta comisión tiene que ser partícipe de pedir que eso no sea realidad. Si otras comunidades autónomas no pierden en la PAC, la nuestra tampoco.

Ayúdenos con las cuestiones judiciales que vamos a emprender con el arrastre de pesca o ayúdenos con las obras de interés del Estado, que comiencen ya en nuestra comunidad autónoma. Son andaluces, necesitamos de esa obra. Décadas. No vamos a echarle la culpa a nadie y a todo el mundo. Décadas. Vamos a empezarla, que se termine. Ayúdenos con los nuevos acuerdos, con terceros países en Europa. Que sean los justos para nuestros agricultores y ganaderos.

Y, por supuesto, que las materias alternativas sean lo menos costosas posible, que haya una bajada de impuestos al IVA de los insumos y a todo lo que significa nuestros agricultores y, por supuesto, a que tengan materias alternativas para trabajar y a que no le pongamos más trabas y más posibilidades. Entre todos lo podemos hacer.

Gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, consejera, por su intervención. Al igual que agradecer la intervención de todos los portavoces del resto de grupos.

Y damos por concluida la sesión.

[*Se levanta la sesión.*]